



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Centro de Estudios de Postgrado

ECONOMÍA CIRCULAR. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL Y PERSPECTIVA ACTUAL

Alumno/a: Molina Chica, Sonia

Tutor/a: Prof. D. Félix Ángel Grande Torraleja

Dpto: Organización de empresas, Marketing y Sociología

ÍNDICE

<i>Resumen y palabras clave</i>	4
<i>Abstract and keywords</i>	4
<i>Introducción</i>	5

A. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.....6

1. <i>Estado de la cuestión</i>	6
2. <i>Fundamentación conceptual de la economía circular</i>	6
3. <i>Economía circular y sus escuelas de pensamiento</i>	8
3.1. <i>Economía del Rendimiento</i>	9
3.2. <i>Diseño Regenerativo</i>	9
3.3. <i>Cradle to Cradle</i>	10
3.4. <i>Ecología Industrial</i>	10
3.5. <i>Biomímesis</i>	11
3.6. <i>Economía Azul</i>	12
3.7. <i>Capitalismo Natural</i>	12
4. <i>Actualidad de la Economía Circular</i>	13
4.1. <i>Fundación Ellen McArthur</i>	14
4.2. <i>Fundación para la Economía Circular</i>	14
5. <i>Barreras de la Economía Circular</i>	16
6. <i>Utilidad práctica del tema elegido y enfoque didáctico</i>	18
7. <i>Referencias bibliográficas</i>	20

B. PROYECCIÓN DIDÁCTICA.....24

1. <i>Introducción</i>	24
2. <i>Contextualización</i>	24
2.1. <i>Contextualización del entorno</i>	25
2.2. <i>Características del centro</i>	31
2.3. <i>Características del alumnado</i>	34
2.4. <i>Atención a la diversidad</i>	35
2.5. <i>Justificación de la programación</i>	36
2.6. <i>Relación con otros proyectos de centro</i>	38
3. <i>Objetivos</i>	38
3.1. <i>Objetivos de etapa</i>	38
3.2. <i>Objetivos de materia</i>	40
3.3. <i>Objetivos específicos de la Unidad Didáctica</i>	40
4. <i>Contenidos</i>	41

4.1.	Contenidos de la unidad didáctica.....	41
4.2.	Contenidos transversales.....	42
4.3.	Contenidos de interdisciplinariedad.....	43
5.	Competencias.....	43
6.	Metodología y recursos.....	44
7.	Actividades y tareas.....	45
7.1.	Actividades de iniciación-motivación.....	45
7.2.	Actividades de desarrollo.....	46
7.3.	Actividades de consolidación.....	54
7.4.	Actividades de apoyo o refuerzo.....	56
7.5.	Actividades de ampliación.....	57
7.6.	Actividades complementarias.....	59
7.7.	Actividades de evaluación.....	59
7.8.	Actividades de recuperación.....	60
8.	Temporalización.....	61
9.	Evaluación.....	63
9.1.	Tipos de evaluación.....	63
9.2.	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	64
9.3.	Procedimientos de evaluación.....	65
9.4.	Instrumentos de evaluación.....	65
9.5.	Sistema de evaluación.....	66
9.6.	Sistema de recuperación.....	66
10.	Referencias bibliográficas.....	68
ANEXO I.....		70
ANEXO II.....		72
ANEXO III.....		76
ANEXO IV.....		77
ANEXO V.....		79
ANEXO VI.....		81
ANEXO VII.....		82
ANEXO VIII.....		83

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente trabajo está fragmentado en dos partes diferenciadas. En la primera parte, se lleva a cabo una fundamentación epistemológica con fin de acercarnos al concepto de Economía Circular, tal y como lo conocemos actualmente. Para ello, se realizará una revisión bibliográfica de diferentes autores que fueron pioneros en arrojar críticas frente al modelo de producción lineal establecido desde la llegada de la Revolución Industrial, se analizarán las diferentes escuelas de pensamiento que impulsaron la aparición del mismo y, por último, se hará un análisis de la situación actual de la Economía Circular y las limitaciones que presenta.

En la segunda parte, se realizará una proyección didáctica sobre el *Mercado: oferta y demanda*, correspondiente a la materia de Economía de Primer curso de Bachillerato, donde se analizará el funcionamiento del mercado y sus variables de oferta y demanda, a través de los comportamientos individuales y colectivos en la satisfacción de necesidades frente a la creciente escasez de recursos. Para ello, se dedicará especial interés a empresas cuyo propósito en obtener rentabilidad y beneficio no resulta incompatible con la sostenibilidad y el compromiso medioambiental, concienciando y sensibilizando al alumnado del equilibrio mercado necesario para que el modelo de producción circular tenga proyección en las generaciones futuras.

Palabras clave: Economía circular, sostenibilidad, cambio climático, economía lineal, fallos de mercado.

ABSTRACT AND KEYWORDS

The present work is divided into two different parts. In the first part, an epistemological foundation is carried out in order to approach the concept of Circular Economy, as we currently know it. For this, a bibliographic review of different authors who were pioneers in criticizing the linear production model established since the arrival of the Industrial Revolution will be carried out, the different schools of thought that promoted its appearance will be analyzed and, finally, An analysis of the current situation of the Circular Economy and the limitations it presents will be made.

In the second part, a didactic projection will be carried out on the Market: supply and demand, corresponding to the subject of Economy of the First year of Baccalaureate, where the functioning of the market and its supply and demand variables will be analyzed, through the behaviors individual and collective needs in the satisfaction of the growing scarcity of resources. To do this, special interest will be devoted to companies whose objective of obtaining profitability and profit is not incompatible with sustainability and environmental commitment, raising awareness among students of the necessary market balance so that the circular production model has projection in future generations.

Keywords: Circular economy, sustainability, climate change, linear economy, market failures.

INTRODUCCIÓN

El presente documento integra el Trabajo de Fin de Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, cursado en la Universidad de Jaén durante el curso académico 2021-2022 en la especialidad de Economía.

Como ya se ha avanzado en el apartado anterior, se encuentra dividido en dos partes diferenciadas pero que, a su vez, guardan relación entre ellas.

A. *Fundamentación epistemológica.* En esta primera parte se realizará una fundamentación conceptual de la Economía Circular analizando las primeras voces críticas que ofrecieron diferentes perspectivas frente al tradicional modelo de producción lineal establecido a raíz de la llegada de la Revolución Industrial. A continuación, se detallarán las diferentes escuelas de pensamiento que se fueron abriendo paso y que ofrecieron aportaciones muy enriquecedoras al estudiar la Economía Circular desde diferentes perspectivas y disciplinas, pero todas ellas bajo el marco de la sostenibilidad. Finalmente, se concluirá esta parte con una visión actual de la Economía Circular y las limitaciones que presenta, ya que al ser una disciplina relativamente nueva aún en la actualidad se continúa avanzando y tomando decisiones sobre ella teniendo en consideración el equilibrio de sus tres ejes: el económico, el social y el medioambiental.

B. *Proyección didáctica.* En esta segunda parte se llevará a cabo el desarrollo de la unidad didáctica titulada *El Mercado: oferta y demanda*, correspondiente a la materia de economía que se cursa en Primer curso de Bachillerato del Colegio San Antonio de Padua de Martos. Para llevar a cabo esta proyección se analizará el mercado y sus posibles fallos, encontrando una asignación de recursos poco eficiente al explotar unos bienes limitados y escasos. Para ello se intentará analizar el equilibrio de mercado desde las perspectivas de oferta y demanda, de modo que todos los actores que forman parte de las transacciones económicas resulten beneficiados de ese intercambio.

En el desarrollo de la segunda parte se dará también respuesta a varias cuestiones como la contextualización del entorno y del centro en el que se imparte, las características del alumnado, los objetivos que se pretenden conseguir tanto a través de la materia de Economía como de la etapa que se cursa, así como los propios objetivos que se pretenden conseguir con la unidad didáctica, se analizará también la perspectiva desde la cual se enfoca la atención a la diversidad, el marco legal sobre el que se enmarca la unidad, los contenidos que se van a impartir y la metodología y recursos que se utilizarán para alcanzarlos.

Finalmente, se dará paso a las diferentes actividades que se van a desarrollar siguiendo una temporalización concreta y, por último, se concluirá con el abordaje de los sistemas evaluación y recuperación.

A. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para llevar a cabo el análisis del estado de la cuestión vinculado al tema que nos ocupa: *La Economía circular*, es necesario realizar una revisión bibliográfica a lo largo del tiempo para constriuir su propio cuerpo de conocimiento; es decir, es necesario partir de una investigación documental sobre aquellos estudios que se encuentran vinculados al concepto, desgranando así los diferentes enfoques y perspectivas realizadas, con el fin de llegar a una comprensión crítica de su evolución hasta llegar, finalmente, a una visión actual sobre la Economía circular, tal y como es conocida a día de hoy.

En primer lugar, se atenderá a una fundamentación conceptual analizando aquellas fuentes que fueron pioneras en juzgar el modelo tradicional de producción lineal instaurado desde la Revolución Industrial, dando paso, a continuación, a la aparición del concepto de sostenibilidad, tal y como lo conocemos actualmente. Seguidamente, se pondrá el foco de atención sobre las diferentes escuelas de pensamiento que, a lo largo del tiempo, han supuesto la verdadera base del actual concepto, para finalizar con una visión actual del modelo de Economía Circular, algunas de las limitaciones que encontramos en su implantación y, por último, una justificación de la unidad didáctica elegida bajo un enfoque de utilidad práctica.

2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Desde la Revolución Industrial en la segunda mitad del siglo XVIII, el modelo de producción y consumo de recursos se ha basado en una economía lineal. Este sistema económico se encargaba de explotar recursos primarios para producir bienes, concediéndole así un ciclo de vida corto a los productos, ya que, una vez utilizados era desechados (Murray, Skene, & Hayne, 2017).

Como consecuencia, durante el siglo XIX tuvo lugar un acelerado desarrollo industrial que desembocó en el aumento progresivo tanto de la población como de la extracción de recursos Ruiz Saiz-Aja, Fabrellas Rodríguez, et al. 2016), lo cual parecía predecir el desabastecimiento futuro causado por un aumento acelerado en la demanda de bienes y servicios (Belda, 2018).

En palabras del propio Karl Marx, en su libro *El capital* (1867), el capitalismo suponía una significativa división entre los avances causados por la globalización y su implícito desarrollo económico por un lado y el progreso social por otro.

En la misma línea de Marx, otro autor como McKendrick (1982), reflexionó sobre lo que denominó una “revolución en el consumo” mediante el estudio de los principales núcleos

urbanos europeos y su explotación de recursos originando lo que denominó como la aparición de nuevos patrones de consumo entre la población.

A mediados de los años 50 del siglo XX, tras la Segunda Guerra Mundial, diversos movimientos antibelicistas y antinucleares manifestaron su preocupación por el acelerado proceso de deterioro de los ecosistemas mundiales. Como consecuencia, se creó el denominado *Club de Roma*, formado por intelectuales comprometidos con la búsqueda de soluciones y cuya investigación fue publicada a finales de 1972. Dicho informe, que llevaba como título *Los límites del crecimiento*, señalaba como una de sus tres grandes conclusiones que si las tradicionales tendencias de crecimiento en la población mundial, la industrialización, contaminación y explotación de recursos continuaban sin modificaciones, los límites del crecimiento de nuestro planeta se alcanzarían en cualquier momento dentro de los cien años siguientes (Velasquez, 2012: 87).

Por tanto, no era de extrañar que a mediados de los años 60 y 70 del siglo XX, el mundo viviera una fuerte preocupación por la fórmula de crecimiento practicada hasta ese momento, que no necesariamente vinculaba el crecimiento económico del país con la evolución social y política (Fernández, Luiz & Eder, 2018).

Sobre los años 80 de este mismo siglo, organizaciones internacionales como la ONU y la UNESCO, se mostraron, además, comprometidos en avanzar coordinada y solidariamente hacia una humanidad que considerase al planeta Tierra, no como un enorme almacén de residuos, sino como un planeta azul habitable y conservado adecuadamente desde la perspectiva de un imprescindible desarrollo sostenible (Escobar, 2020: 21). Este término fue definido por primera vez en un informe elaborado por la ONU en 1987, titulado *Nuestro futuro común*, donde establecía que el *desarrollo sostenible* suponía “la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”.

Durante la década de los 90, se llevaron a cabo hipótesis sobre el logro de la sostenibilidad, siendo común en todas ellas la existencia de tres dimensiones combinadas y equilibradas entre sí. Estas eran la económica, la social y la ambiental (Prieto - Sandoval et al., 2017).

McDonough y Braungart (2010) en su trabajo *Cradle to Cradle*, propusieron también alcanzar un desarrollo sostenible capaz de promover la justicia social como opción al tradicional modelo de producción y consumo que surgió de la Revolución Industrial y que hizo que durante mucho tiempo la sociedad viviera sin preocuparse de los recursos.

En este contexto de degradación ambiental y de desequilibrio entre oferta y demanda, comenzó a surgir la economía circular, como alternativa a esa economía lineal, integrando una amplia variedad de objetivos, estrategias y principios (Schwanholz & Leipold, 2020). Todo ello surgió necesariamente de la conciencia social de diferentes voces, algunas de ellas aparecen anteriormente mencionadas, que arrojaron críticas al tradicional modelo de producción y que pronosticaban, de no cesar dichas prácticas, un futuro trágico medioambiental, humano, económico y social (Belda, 2018). En este sentido, el propósito

principal de la economía circular es desvincular el progreso económico del uso de recursos y energía a través de reformas sociales, económicas y tecnológicas (Crocker, 2018).

Por lo tanto, se podría decir que el modelo basado en economía circular se asemeja al funcionamiento de la propia naturaleza, cuyo propósito es optimizar la utilización de los recursos disminuyendo a su vez los residuos. Es decir, con este modelo se pretende optimizar la circulación continua de los productos de modo que, una vez finalicen su vida útil, se utilicen en producir otros nuevos evitando la elevada dependencia existente por unos recursos que se agotan (Belda, 2018).

Para otros autores como Azqueta (2018), resulta indispensable una toma de conciencia de la responsabilidad como seres humanos en la prevención de los ecosistemas. Para este autor, el valor de la tierra y de las riquezas naturales reside no solo en su valor de uso y su utilidad, sino que se requiere preservarlo porque tienen valor en sí mismos. Por tanto, demanda interdisciplinariedad e implica de manera directa, a las ciencias técnicas, experimentales y a las ciencias humanidades.

Otros autores como Escobar (2020) consideran también la importancia de la educación en la consecución de la sostenibilidad. En la misma línea, Carrillo-Flores et al. (2018), reivindica que la pedagogía ambiental ha de contribuir al renacer de la nueva ciudadanía solidaria comprometida con la sostenibilidad.

En definitiva, han sido numerosos autores los que se han mostrado interesados por arrojar respuestas y buscar soluciones a la escasez de recursos, ofreciendo perspectivas diferentes según su ámbito de estudio pero con una conclusión común en todos ellos: el modelo lineal de producción y consumo es, completamente insostenible (Belda, 2018).

3. LA ECONOMÍA CIRCULAR Y SUS ESCUELAS DE PENSAMIENTO

Una vez establecidos los fundamentos conceptuales que a lo largo de los años, concretamente desde la Revolución Industrial, han ido configurando el concepto objeto de estudio del presente trabajo, resulta necesario, además, concretar las llamadas “Escuelas de Pensamiento” (ANEXO I) que han sentado las bases y que han configurado la Economía Circular, tal y como actualmente la conocemos.

Ante esto cabe tener en cuenta que, cada escuela de pensamiento aborda las mismas cuestiones; sin embargo, desde perspectivas muy diferentes influenciadas por los autores que las impulsan y las materias desde las que se estudian (biología, arquitectura, ingeniería, economía, etc.). Esto enriquece la concepción de la Economía Circular actual, tratada desde distintos puntos de vista pero con una finalidad común, llegando a la firme conclusión de que no existe un único modelo de economía circular, sino que más bien, es considerada una disciplina aplicable desde cualquier ámbito.

Para el análisis de las diferentes escuelas de pensamiento, tomaré de referencia, fundamentalmente, junto a otras fuentes bibliográficas, el trabajo realizado por Ignacio

Belda titulado *Economía Circular: un nuevo modelo de producción y consumo sostenible* (2018).

3.1. Economía del Rendimiento

Su principal impulsor fue el economista y arquitecto suizo Walter R. Stahel (1956-), autor además del concepto “Cradle to Cradle” (*de la cuna a la cuna*) en los años 70, no llegando a profundizar sobre el mismo y siendo otros autores, detallados más adelante, los que años más tarde lo hicieron.

En 1976, Stahel presentó un informe de investigación para la Comisión Europea que escribió junto a Genevieve Reday, denominado “*The Potential for Substituting Manpower for Energy*” (*El potencial para sustituir mano de obra por energía*), donde se desarrollaba la idea de un modelo de economía circular, evaluando su impacto en la creación de empleo, en la competitividad económica, el ahorro de los recursos y en la prevención de residuos” (Stahel, 1976).

Dicho informe, se publicó en 1982 como un libro titulado *Trabajos para mañana, el potencial de sustituir mano de obra por energía*. De este modo, los objetivos de esta teoría repercuten positivamente en la creación de empleo, al reutilizar los recursos existentes en la creación de productos nuevos, lo cual permite reemplazar la energía por mano de obra (Belda, 2018).

En 2013, Stahel fundó el “*Product-Life Institute*” (*Instituto de la Vida del Producto*), considerado como uno de los principales foros dedicados a la sostenibilidad (Hermida & Domínguez, 2014). En dicho foro, fue donde, además, estableció lo que para él suponían los cinco pilares de la sostenibilidad, que se detallan a continuación:

1. *Conservación de la naturaleza*. Se refiere al cuidado y mantenimiento del medio natural.
2. *Toxicidad limitada*. Hace alusión a la actividad económica del ser humano como principal fuente de peligro hacia la salud y la seguridad del resto de seres vivos.
3. *Producción de recursos*. Cada país desarrollado tiene la responsabilidad de cambiar sus modelos de producción y consumo, dando de lado a la sobreexplotación de recursos y garantizando un planeta habitable.
4. *Ecología social*. Trata de establecer una ética económica basada en un modelo de cooperación entre los individuos, de forma que prevalezca siempre el beneficio común por encima del individual.
5. *Ecología cultural*. Hace referencia a la educación en valores que impulsen el respeto al medio ambiente.

3.2. Diseño Regenerativo

Su impulsor fue John T. Lyle (1934–1998), profesor estadounidense de arquitectura. A raíz de un trabajo educativo con sus estudiantes, Lyle postuló que tomando de referencia la agricultura, cualquier sistema podría actuar de forma regenerativa, simulando el medio

natural, donde cada elemento actúa e interacciona sin producir residuos (Lyle, 1994), estableciendo así las bases de lo que actualmente conocemos como Economía Circular.

Por tanto, el principal propósito del diseño regenerativo es crear sistemas que no lleguen a ser desechados, a diferencia del desarrollo sostenible, cuyo principal objetivo es prolongar el crecimiento sin ocasionar daños al entorno (Hermida & Domínguez, 2014).

Siguiendo la línea de Lyle, Bill Reed (2017) define el diseño regenerativo como un sistema en el que a través de tecnologías y estrategias, es capaz de alargar la vida de cada producto sin la necesidad de agotar recursos escasos ni producir residuos perjudiciales para todos.

3.3. *Cradle to Cradle*

Como ya se ha indicado con anterioridad la expresión Cradle to Cradle o también conocido como “De la cuna a la cuna”, fue creado por Stahel a finales de los setenta; sin embargo, no fue hasta finales de los años noventa, cuando el arquitecto estadounidense William McDonough (1951-) y el químico alemán Michael Braungart (1958-), lo redefinieron y ampliaron, convirtiéndose ambos en sus máximos impulsores.

Su corriente de pensamiento se presenta como una *filosofía de diseño*, cuyo foco de atención se centra en la necesidad de que el diseño forme parte de los sistemas de producción (Belda, 2018). De este modo, se parte de la base de que no es posible recuperar ciertos productos mediante reciclaje siendo preferible producir bienes cuyos materiales sean fácilmente regenerados (McDonough, 2007).

Por tanto, este modelo planteó las bases de un nuevo modo de diseño inteligente centrado en el cierre del ciclo de vida de los productos, asemejándolo al funcionamiento de la naturaleza (McDonough & Braungart, 2003).

Su libro “*Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things (2002)*” (*De la cuna a la cuna: Rehaciendo la forma en que hacemos las cosas*), llegó a convertirse en uno de los manifiestos ambientales más importantes de nuestra época.

Por otro lado, en 1995 estos autores crearon la compañía *McDonough Braungart Design Chemistry*, cuyo objetivo era ayudar a las empresas en la implantación de un modelo de producción sostenible. En la actualidad, cuenta con clientes tan reconocidos como Ford, Volvo, Nike, etc., prueba de su gran repercusión.

3.4. *Ecología Industrial*

En 1989, el científico estadounidense Robert Frosch (1928-2020) y el ingeniero químico griego Nicholas Gallopoulos (1936 -), ante el desequilibrio existente de los procesos de producción, publicaron un artículo titulado “*Strategies for Manufacturing*” (*Estrategias para la manufactura*) en la prestigiosa revista *Scientific American*, creando así un modelo

de Ecología Industrial que se sumó a la búsqueda del desarrollo sostenible y que llegó a convertirse en un pilar fundamental del mismo (Hermida & Domínguez, 2014).

La Ecología Industrial y el diseño regenerativo tienen varios puntos en común, considerando los procesos de producción y consumo como ecosistemas. De este modo, el propósito a conseguir en ambos casos es establecer un modelo de producción que sea compatible con la biosfera (Belda, 2018).

Básicamente, el modelo de Ecología Industrial se presenta como un sistema semejante al funcionamiento de un ecosistema donde cada uno de los elementos que lo componen se interrelacionan dependiendo los unos de los otros, formando parte de un todo, que serían los procesos industriales (Belda, 2018). Esto implica el desarrollo de una actividad industrial asociativa, generando cadenas de cooperación mutua y logrando así una reducción importante en el impacto que genera cada una de ellas al medio ambiente. Por tanto, para alcanzar este planteamiento, según sus impulsores Frosch y Gallopoulos (1989), se consideran necesarias las relaciones entre organizaciones de modo que aquello que algunas desechen pueda tener utilidad al ser reutilizado por otras, formando parte esencial de la ecología industrial las sinergias entre empresas, independientemente del sector donde cada organización realice su actividad (Hermida & Domínguez, 2014).

A raíz de la aparición de la presente teoría, se crearon diferentes instituciones y organizaciones promotoras de la misma. Entre ellas se encuentran la *Sociedad internacional de Ecología industrial*, el *“Journal of Industrial Ecology (1997)”* y el *“Journal Progress in industrial Ecology (2004)”*, éstas últimas revistas de interés relacionadas con la ecología industrial (Belda, 2018).

3.5. Biomímesis

La principal impulsora de esta escuela de pensamiento ha sido la bióloga estadounidense Janine M. Benyus (1958-).

Entre sus obras, destaca su libro *“Biomimicry: innovation Inspired by Nature” (Biomimetismo: innovación inspirada en la naturaleza)* (1998), donde se cuestionaba cómo los seres vivos aprovechan sus propios recursos sin perjuicio de la propia naturaleza, a diferencia de actividad producida por el ser humano, que lejos de contribuir al desarrollo natural es el principal generador de los residuos y los problemas ambientales (Belda, 2018: 57).

En su libro, Benyus (1998) define la Biomímesis como una innovación inspirada por la Naturaleza, es decir, plantea la idea de recurrir a la naturaleza en la búsqueda de respuestas sostenibles, simulando los procesos que acontecen en la misma.

Según palabras de la propia Benyus (1998), el único modelo de producción sostenible demostrado con el paso de los años es el medio natural. Tanto es así, que establece tres principios sobre los que se fundamenta la biomímesis (Benyus, 1998). Estos se encuentran recogidos por Belda (2018: 60), y son los siguientes:

1. La naturaleza es considerada como un *modelo* al que imitar y en el que inspirarse.
2. La naturaleza es considerada como *medida* que muestra el margen posible de actuación que garantiza y asegura la sostenibilidad.
3. La naturaleza es considerada como *mentora* de la que hay que aprender.

3.6. Economía Azul

Durante las últimas décadas, el auge de la denominada “economía verde” o “economía ecológica”, ha tenido una relevancia muy significativa. Sin embargo, a pesar de los impulsos generados en aras de provocar repercusión y difusión social, estos han resultado insuficientes, siendo realmente la cantidad que se consume mínima, al considerarlos demasiado caros en comparación a otros considerados tradicionales (Belda, 2018).

En este contexto, apareció por primera vez el modelo de “Economía Azul” de la mano del economista belga Gunter Pauli (1956 -), allá por el año 1994, yendo un paso más allá respecto a lo hasta entonces se había estudiado, con puntos en común entre los modelos Cradle to Cradle y la Biomímesis (Pauli, 2010). De este modo, su origen se derivó como consecuencia de la oposición a ese planteamiento previo al considerarlo discriminatorio, ya que los productos respetuosos con el medioambiente solo podían ser adquiridos por un determinado sector de la población cuyo poder adquisitivo era mayor (Hermida & Domínguez, 2014).

En definitiva, la Economía Azul consiste, según Belda (2018), en buscar soluciones que procedan de la naturaleza y que sirvan como referencia para llegar a un punto de equilibrio en el que los productos sean verdaderamente sostenibles, asequibles económicamente y eficientes.

En 1994, Pauli creó la Zero Emissions Research & Initiatives (ZERI), una red global formada por 38 organizaciones de todo el mundo, que a lo largo de los últimos años ha demostrado como el cambio es posible a través de la creación de empleo y de una conciencia global basada en el desarrollo sostenible de los sistemas naturales.

3.7. Capitalismo Natural

Los tres autores impulsores de esta teoría fueron el físico y ambientalista estadounidense, Amory Lovins (1947-), el ambientalista y economista estadounidense, Paul Hawken (1946-) y, la socióloga y ambientalista estadounidense Hunter Lovins (1950-), tras la publicación de su libro “*Natural Capitalism: Creating the Next industrial Revolution*” (*Capitalismo Natural: Creando la próxima revolución industrial*), donde expusieron su mayor crítica hacia el capitalismo industrial tradicional, que anteponía la creación de valor del dinero y los bienes, en contraposición al valor del capital humano y natural, tal y como hacía el Capitalismo Natural (Hermida & Domínguez, 2014).

La transformación hacia un modelo de capitalismo natural implicó cuatro principios que incidieron sobre las prácticas de negocio (Hawken & Lovins, 2000):

- *Principio 1: Aumento drástico de la producción natural de los recursos naturales.* A través del ahorro de recursos y la reducción de la contaminación y los deshechos.
- *Principio 2: Cambio hacia modelos de producción inspirados en los procesos biológicos.* A través de sistemas circulares donde cada desecho vuelva a ser reutilizado en la producción de nuevos productos.
- *Principio 3: Búsqueda constante de un modelo de negocio que ofrezca soluciones,* a través de un modelo de producción de bienes y servicios en bucle que incentive el valor de los bienes en sí mismos.
- *Principio 4: Reinvertir en capital natural.*

4. ACTUALIDAD DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Como ya se ha podido observar en el apartado anterior, a través de las diferentes escuelas de pensamiento que a lo largo de las últimas décadas han aportado diferentes perspectivas a este concepto, no es de extrañar que, en la actualidad, la definición de Economía Circular resulte aún compleja y no exenta de confusiones (Korhonen, Nuur, Feldmann & Birkie, 2018; Reike, Vermeulen & Witjes, 2018).

Todo ello es debido a la gran cantidad de disciplinas desde las cuales se arrojaron estudios y diferentes puntos de vista, que, a pesar de no llegar a unanimidad en cuanto al concepto en aquellos años, sí que todas reconocieron la insostenibilidad del modelo lineal de producción y consumo (Belda, 2018).

Por todo ello, es importante recalcar la aparición del concepto de sostenibilidad introducido por la ONU en el año 1987, donde se definía el *desarrollo sostenible* como “la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, siendo éste el marco principal sobre el cual se encuadra nuestro concepto objeto de estudio.

Tanto es así que en los últimos años ha sido imperativa la necesidad de llegar a cierta unanimidad en cuanto a los aspectos más destacados que la definen. Por ello, cabe destacar que han sido numerosos los trabajos realizados con la finalidad de arrojar una mayor claridad y delimitar ciertos límites al concepto, tomando de referencia las diferentes perspectivas desde las cuales las escuelas de pensamiento han contribuido y aportado sus estudios, que han permitido una base conceptual para su desarrollo actual.

Dentro de las múltiples definiciones posibles, la de Kirchherr et al. (2017), contiene gran parte de los elementos centrales del modelo circular actual, ya que presentan la Economía Circular como un modelo a largo plazo que tiene en cuenta el desarrollo sostenible en todos sus niveles (económico, social y ambiental) y muestra preocupación, no sólo por el progreso actual sino también por el progreso futuro, siendo por tanto, un claro elemento integrador.

Kirchherr, Reike, & Hekkert (2017) plantean un modelo de negocio sostenible que integra como elementos de producción y consumo conceptos como reducir, reutilizar, reciclar y recuperar bienes, operando así a nivel micro (productos, empresas, consumidores), nivel meso (parques eco-industriales) y nivel macro (ciudad, región, nación) (Chafra-Martínez, P., & Lascano-Vaca, M., 2021).

Tal es la magnitud y relevancia de este concepto, que actualmente existen dos instituciones fundamentalmente que actúan de guía al difundir la economía circular como modelo a seguir, llegando a tener repercusión tanto en España y Europa, como en el resto del mundo. Estas son las siguientes:

4.1. Fundación Ellen McArthur

Esta fundación nació en 2010 de la mano de la deportista británica Patricia Ellen McArthur y se sustenta en una transición hacia energías y materiales renovables, dando como resultado un sistema óptimo para los negocios, las personas y el medio ambiente (Ellen McArthur Foundation, 2022).

Para esta fundación, la economía circular se basa en tres principios impulsados por el diseño: eliminar los deshechos y la contaminación, optimizar el uso de recursos y regenerar la naturaleza.

Además cuenta con diferentes empresas de gran prestigio en todo el mundo comprometidas con este modelo circular de producción. Algunos ejemplos podrían ser Google, Philips, NIKE Inc., Renault, entre otras (Belda, 2018).

En definitiva, para instaurar el modelo de economía circular y conseguir el verdadero cambio de hábitos, la fundación se centra en cuatro líneas de actuación que lleva a cabo en todo el mundo. Según Belda (2018) estas son:

- Negocios. Las empresas deben tener la iniciativa necesaria que les permita innovar y establecer el cambio dirigido hacia un modelo de economía circular.
- Gobierno. La Fundación participa y colabora con diferentes organismos públicos con el fin de fomentar la economía circular como por ejemplo, la Comisión Europea.
- Conocimientos. La Fundación lleva a cabo proyectos a través de los cuáles las empresas pueden evaluar su grado de compromiso con el medio ambiente, a través de diferentes indicadores.
- Educación. La Fundación trabaja con universidades, escuelas, facultades, etc.

4.2. Fundación para la Economía Circular

Esta fundación nació en España en el año 2002 de la mano de un grupo de expertos en el ámbito medioambiental. Por tanto, es un referente principalmente en España y Portugal,

aunque su ámbito de actuación se amplía también a Europa, la cuenca mediterránea y Latinoamérica.

Además, dispone de acuerdos de colaboración con distintas Instituciones de la Unión Europea, en especial con la Comisión Europea, entre otras de países como Italia, Austria, Reino Unido, Estados Unidos, entre otros, cooperando en la divulgación de la economía circular y las características propias que la definen. (Belda, 2018).

Los principios por los cuales se rigen en la Fundación para la economía circular son varios, siendo considerados, a su vez, como características propias de la economía circular. Algunos de ellos son los siguientes:

- Repensar, poniendo el objetivo en alcanzar un modelo de economía circular.
- Rediseñar. Se refiere la organización del territorio de forma eficaz para que el uso de recursos se optimice lo máximo posible.
- Refabricar. Se basa en el empleo de materiales cuya utilidad sea prolongada en el tiempo, de forma que su uso no sea finito dando lugar siempre a productos nuevos bajo un modelo de economía circular.
- Reutilización. Consiste en volver a utilizar aquellos desechos cuya utilidad pueda ser ampliada en la elaboración de nuevos productos.
- Reparar. Se trata de que los productos estropeados puedan repararse alargando su vida útil en el tiempo.
- Reciclar. Consiste en optimizar el empleo de todos los materiales sin que tengan que ser desechados.

En definitiva podemos encontrar, a día de hoy, los primeros pasos hacia la necesaria transición que conduzca a la economía circular teniendo en representación organismos, tanto públicos como privados, que se muestran firmes defensores del cambio y cuyo compromiso social, económico y medioambiental es significativo. Prueba de ello, además de las anteriores Fundaciones descritas, se podría resaltar a través de la actuación de la Comisión Europea, manifestándose a través del llamado “Pacto Verde Europeo” con el que se pretende conseguir fundamentalmente 3 ejes de actuación con un horizonte temporal máximo de 2050: 1) que se hayan dejado de producir emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050, habiendo conseguido reducir, al menos, un 55% para 2030; 2) que el crecimiento económico no se encuentre vinculado al uso de recursos y; 3) que todas y cada una de las medidas que se adopten en materia de economía circular sean aplicables a todas las personas y lugares sin distinción.

Además, otras organizaciones como la *ONU* (Organización de las Naciones Unidas), que lidera la sostenibilidad en el mundo; la Fundación *Global Nature*, con horizonte temporal de 2030 en conseguir un desarrollo sostenible; *Green Peace*, y otras muchas entidades que también realizan trabajo diario en conseguir un planeta mejor y que operan a menor escala, ya sea a nivel local o autonómico.

5. BARRERAS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR

Como ya se ha ido avanzando en apartados anteriores, el concepto de Economía Circular es relativamente reciente de modo que, actualmente su implementación parece encontrarse en su etapa inicial (Ghisellini et al., 2016), presentando aún una serie de limitaciones que serán expuestas a continuación.

A pesar de que la Unión Europea pretendiera tomar medidas ambiciosas y con ellas impulsar un “Paquete para la Economía Circular” en el año 2015, a nivel institucional, aún se está forjando su implantación ya que son los propios estados miembros los encargados de llevar a cabo sus propias estrategias y, por tanto, cada país es el encargado de tomar medidas que la impulsen y promuevan su desarrollo (Puentes, 2018).

En este sentido, cabe destacar que España, precisamente, no es los países punteros, sino más bien al contrario, presentando aún limitaciones en su desarrollo de modo que aún está en camino de conseguir mejorar para alcanzar el cambio hacia un modelo de sostenibilidad como es la Economía Circular.

En este apartado, se atenderán aquellas cuestiones relacionadas con las limitaciones o barreras que se encuentran en la actualidad en relación con la Economía Circular. Para ello, se destaca el exhaustivo estudio realizado por Kirchherr et al. (2018), delimitando lo que para ellos eran las principales limitaciones en materia de Economía Circular hasta el momento, basando sus resultados en la participación activa de expertos en la disciplina, empresas privadas y gobiernos de la Unión Europea. Como conclusión a dicho estudio, llegaron a establecer cuatro barreras principales que pueden verse recogidas en la *Tabla 1* y que se describen a continuación:

1. **Barreras culturales.** La cultura organizativa y de consumo aún se encuentra en fases de desarrollo debido principalmente a la falta de compromiso y sensibilización de los consumidores ante las problemáticas derivadas de la escasez de recursos (Mont et al., 2017) y la propia estrategia que rige la cultura empresarial en cuanto a la obtención de beneficios (Pheifer, 2017). A ello se le suman las dificultades de colaboración entre organizaciones (Mont et al., 2017) y el modelo tradicional lineal aún imperante y arraigado culturalmente (Pheifer, 2017).
2. **Barreras a nivel normativo.** Los obstáculos derivados de la falta de legislación en esta materia y de políticas de apoyo (Rizos et al., 2015), implican necesariamente un cambio y que se promueva un marco normativo favorable a la Economía Circular. Todo ello, unido a la falta de consenso global en esta materia por parte de los diferentes países, suponen limitaciones por falta de políticas que la promuevan.
3. **Barreras de mercado.** En la mayoría de las ocasiones, el reciclaje de materiales y su reutilización no se lleva a cabo debido a su elevado coste en comparación al uso de materiales vírgenes (Preston, 2012). De este modo, el acceso a financiación es crucial en la transición hacia el modelo de Economía Circular debido a los elevados costes de inversión inicial (Rizos et al., 2015). En definitiva, si el precio de los materiales vírgenes estuviese en el mismo nivel que el precio de los materiales

reciclados, probablemente se podría influir sobre la atención de los consumidores y colateralmente también sobre la atención de la empresa en promover estos productos (Pheifer, 2017).

4. **Barreras tecnológicas.** El uso de tecnología en los procesos de producción es un elemento diferenciador y un requisito imprescindible en los modelos de Economía Circular (Vanner et al., 2014); sin embargo, aún se está lejos de que se cumpla (Preston, 2012). De este modo, los avances tecnológicos avanzan y, en la mayoría de las ocasiones, encuentran estrechamente ligados a las barreras culturales (Barth et al., 2007).

Tabla 1. Barreras de la Economía Circular y principales problemas

BARRERAS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	PRINCIPALES PROBLEMAS
CULTURALES Falta de conciencia y/o voluntad de comprometerse con la Economía Circular	- Cultura de empresa vacilante. - Difícil colaboración con otras empresas. - Falta de compromiso e interés del consumidor. - Sistema lineal imperante.
NORMATIVAS Falta de políticas que promuevan la Economía Circular	- Falta de consenso global. - Obstrucción de leyes y reglamentos. - Falta de marcos de políticas de apoyo.
DE MERCADO Falta de viabilidad económica de los modelos comerciales circulares	- Precios bajos de material virgen. - Elevados costes de inversión inicial. - Falta de estandarización.
TECNOLÓGICAS Falta de tecnologías (probadas) para implementar la Economía Circular	- Limitada disponibilidad y calidad de los materiales reciclados. - Diseños circulares limitados. - Falta de diseño circular.

Fuente: Kirchherr et al. (2018)

En definitiva, podría decirse que las cuatro principales barreras obtenidas en el estudio de Kirchherr et al. (2018) están estrechamente ligadas entre sí.

En esta línea, es muy importante destacar el factor cultural por lo que se centra la atención sobre la pedagogía ambiental para contribuir al renacer de la nueva ciudadanía solidaria comprometida con la sostenibilidad (Carrillo-Flores et al. 2018); es decir, para avanzar hacia la economía circular es necesario una verdadera concienciación social, tanto de los consumidores como de las empresas, con los problemas que conlleva la generación de residuos en todas y cada una de sus facetas de forma descontrolada.

Por su parte, proponer y desarrollar medidas para implementar nuevas políticas que faciliten el cambio hacia una economía circular es, sin duda, el primer paso para lograrla. No obstante, como es evidente, todas estas políticas requieren de financiación e inversión para poder implantarse y conseguir soluciones cada vez más innovadoras y que respondan mejor a los nuevos problemas de nuestra sociedad (Belda, 2018).

Por tanto y para concluir este apartado, cabe destacar que el desarrollo de la Economía Circular necesita, por un lado, la actuación de empresas, consumidores y sus correspondientes comportamientos (nivel micro); por otro lado, el desarrollo de iniciativas público y privadas, como la simbiosis industrial (nivel meso) y, por último, la coordinación a nivel municipal, regional, nacional y transnacional como proyecta la Agenda 2030 (Santurde & Castro, 2021). En definitiva, este planteamiento requiere un cambio sistémico completo que implica la colaboración y compromiso institucional a todos los niveles, así como la contribución de todos los actores (Jiménez, 2019: 207-208).

6. UTILIDAD PRÁCTICA DEL TEMA ELEGIDO Y ENFOQUE DIDÁCTICA

Tal y como aparece descrito en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el cual que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

Tanto es así, que un contexto tan globalizado como en el que vivimos no puede entenderse adecuadamente sin tener en cuenta el comportamiento económico, tanto individual como colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción de los bienes y servicios que se necesitan para ello, considerando también la existencia de unos recursos cada vez más escasos y la necesidad urgente que impera de tomar medidas que permitan cambiar el tradicional modo de producción lineal, basado en explotar los recursos para producir unos bienes, que tras ser utilizados son desechados.

En definitiva, el estudio de la economía ayuda conocer el mundo que nos rodea, y hace posible analizar y profundizar en las relaciones humanas, potenciar las habilidades y destrezas de razonamiento y, además, contribuye a desarrollar la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos

temas, además del conocimiento de variables como el crecimiento económico, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza y el medio ambiente.

Por estos motivos, se justifica la necesidad de un conocimiento más exhaustivo del funcionamiento del mercado a través de sus variables en cuanto a oferta y demanda, y su influencia, a su vez, en las alteraciones y variaciones de los precios de mercado; considerando, además, los posibles fallos de mercado causados cuando el éste no tiene la capacidad de dar respuesta a una asignación de recursos eficiente, lo cual lo vincula directamente con el tema principal objeto de estudio: la Economía Circular.

A lo largo de la Unidad Didáctica elegida, se abordarán los diferentes conceptos de oferta y demanda y los comportamientos humanos ante las variaciones de precios de determinados productos. Además, se analizará cómo ello influye sobre la economía generando incertidumbre tanto a los oferentes como a los demandantes despertando así el espíritu crítico del alumnado.

Se analizarán también los costes de producción de determinadas empresas, derivados del uso de una tecnología y diseño determinados en su procesos de producción, así como el reciclaje o rediseño de lo que para algunas empresas suponen desechos y para otras, fuente de materia prima para crear y comercializar sus propios productos, con un ejemplo real a través del cual se pretende realizar una actividad complementaria que consistirá en visitar una empresa de Martos relacionada con el reciclaje del plástico y que ha tenido un auge considerable en los últimos años, poniendo en valor cómo el compromiso individual y colectivo hacia la protección del medio ambiente, no necesariamente debe alejarse de una idea de negocio que al mismo tiempo ofrece sostenibilidad y beneficios a la empresa, encontrando en ella un verdadero equilibrio de mercado, tanto para el que vende como para el que compra y, sobre todo, para el medio que nos rodea.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. *Desarrollo sostenible: Presidente del 65º período de sesiones*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Asociación de Jóvenes Empresarios de la Región de Murcia. (20 de Mayo de 2022). *Entrevista a Víctor Meseguer, Director Cátedra Internacional RSC UCAM*. Recuperado de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=540b7jt1YIY>
- Belda, I. (2018). *Economía circular: un nuevo modelo de producción y consumo sostenible*. Madrid: Editorial Tébar Flores. Recuperado de: https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004023713504994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Jaen&query=any,contains,economia%20circular&offset=0
- Cerdá, E. & Khalilova, A. (2016). *Economía circular. Economía industrial*, 401, 11-20. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5771932>
- Chafla-Martínez, P. & Lascano-Vaca, M. (2021). *Entendiendo la economía circular desde una visión ecuatoriana y latinoamericana*. Revista Ciencia UNEMI. Vol. 14, 36: 73 – 86. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8375194>
- Crocker. (2018). *Deshacer los residuos en la producción y el consumo: hacia la economía circular*. Editorial Esmeralda.
- Díaz, N., Menoscal, R., & González, M. (2020). Economía circular: desafíos para una visión estratégica de las empresas exportadoras. *Revista Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 7(3), 120-135. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8232785>
- Domínguez, M. (2018). Historia y lógica del capital: el análisis de las temporalidades en Karl Marx. Sociología Histórica. *Revista de investigación acerca de la dimensión histórica de los fenómenos sociales*, 9, 365-415. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/75922/1/308581-Texto%20del%20art%3%adculo-1309421-2-10-20190729.pdf>
- Ramírez, M. (29 de julio de 2021). La economía lineal: riesgos y consecuencias. *Ecverde*. Recuperado de: <https://economiecircularverde.com/economia-lineal/>
- Ellen McArthur Foundation. (Visitado el 25 de Mayo de 2022). Recuperado del sitio web: <https://archive.ellenmacarthurfoundation.org/es/fundacion-ellen-macarthur/la-fundacion>

Epstein, & Mantilla B., SA (2009). *Sostenibilidad empresarial (1ª. ed.)*. Ecoe Ediciones. Recuperado de:

https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004020364604994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine

Escobar Londoño. (2020). *Un planeta para vivir, un ambiente para cuidar: acercamiento reflexivo a propósito de los residuos plástico*. Editorial Lasallista. Recuperado de:

https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004131822604994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Jaen&query=any,contains,Un%20planeta%20para%20vivir,%20un%20ambiente%20para%20cuidar%E2%80%AF:%20acercamiento%20reflexivo%20a%20prop%C3%B9sito%20de%20los%20residuos%20pl%C3%A1sticos.%20&offset=0

Estévez, R. (25 de enero de 2017). ¿En qué consiste la Economía de Rendimiento? *Ecointeligencia*.

Recuperado de: <https://www.ecointeligencia.com/2017/01/economia-rendimiento/#:~:text=La%20llamada%20de%20Stahel%20a,insumos%20utilizados%20para%20la%20producci%C3%B3n>.

Fernández Álvarez, Luiz Hansen, G., & Eder Fernandes, M. (2018). *Instituciones político-jurídicas y desarrollo sostenible*. Dykinson. Recuperado de:

https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004132111904994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine

Fundación para la economía circular. (Visitado el 25 de Mayo de 2022). Recuperado del sitio web:

<https://economiacircular.org/>

García, M. (2021). Propuestas para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (ODS 12). *Revista de fomento social*. 299, 91-114. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7908896>

Grávalos Grastaminza. (2002). *Economía social*. Septem Ediciones.

González, L. (2016). ¿Del consumo sostenible a una economía circular? *Revista CESTO de Derecho de Consumo*. 17, 179-191. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5530514>

Hermida, C., Domínguez, M. (2014). Economía circular como marco para el ecodiseño: el modelo ECO-3. *Informador técnico*, 78(1), 82-90. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4881026>

- Lares, L., y Henríquez, A. (2021). Diseño Regenerativo y Economía Circular. *Cuaderno del Centro de Estudios en diseño y Comunicación*, 134, 19-34. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8371845>
- Meseguer Sánchez, Molina Moreno, V., Núñez-Cacho Utrilla, P., López Martínez, G., Fernández Izquierdo, M. E., & Ayuso Hernández, E. (2021). *Economía circular: fundamentos y aplicaciones (1ª ed.)*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Pacto Mundial Red Española. (25 de Mayo de 2022). Recuperado del sitio web: <https://www.pactomundial.org/>
- Pérez, C., Quintero, Y., & Pardo, M. (2021). Escuelas de pensamiento de la Economía circular. *La Economía Circular*. Recuperado del sitio web: <https://laeconomiacircular.com/escuelas-de-pensamiento>
- Pérez, M. (2017). Historia Global vs. Eurocentrismo: revisión historiográfica, análisis de consumo y un caso de estudio comparativo entre China y Europa (1730-1808). *Elsevier*, 13, 1-13. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/en-revista-investigaciones-historia-economica-economic-328-articulo-historia-global-vs-eurocentrismo-revision-S1698698916000060>
- Puentes, B. (2018). ¿España Circular 2030? Comentario al borrador de la estrategia española de economía circular. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 9 (2). Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/rcda/article/view/348634>
- Ruiz Saiz-Aja, M., Fabrellas Rodríguez, B., Dávila Sena, S., et al. (2016). La economía circular. *Ambienta: La revista del Ministerio de Medio Ambiente*, 117, 4-21. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_AM/PDF_AM_Ambienta_2016_117_4-21.pdf
- Santurde, L. & Castro, R. (2021). La aportación de la economía circular a los ODS frente a las limitaciones del Sistema Lineal. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica: RIESISE*, 4, 149-170. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8215453>
- Torres, M. (2016). Digitalización y economía circular. *Política exterior*, 30(172), 54-61. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5829283>
- Velasquez Muñoz. (2012). *Ciudad y desarrollo sostenible*. Universidad del Norte. Recuperado de: https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004022310404994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Jaen&query=any,contains,Desarrollo%20sostenible%20&offset=0

Xercavins. (2005). *Desarrollo sostenible*. Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de: https://buscaenbuja.ujaen.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991004027122204994&context=L&vid=34CBUA_UJA:VU1&lang=es&search_scope=CATALOGO&adaptor=Local%20Search%20Engine

Kirchherr, J., Piscicelli, L., Bour, R., Kostense-Smit, E., Muller, J., Huibrechtse-Truijens, A. & Hekkert, M. (2018). Barreras a la Economía Circular: Evidencia de la Unión Europea (UE). *ScienceDirect*, 150, 264-272. Recuperado de: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0921800917317573?casa_token=e45FDztgNfYAAAAA:sDv_WqjAphDwYJO-PgbWoMZrOtFEG-kQixgJLYCqFk2tR-4lcrLR11FljStfAFZ_YzOZ9up4iGs

B. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN

El funcionamiento de mercado y el análisis de sus variables de *oferta y demanda*, son claves en la protección de la biodiversidad y el control sobre los bienes o servicios que adquirimos y que cada vez escasean más, ya que suponen el punto de partida en el estudio de las decisiones individuales y colectivas que tomamos en la satisfacción de nuestras necesidades.

De este modo, se introduce la presente unidad didáctica denominada *El mercado: Oferta y Demanda*, la cual se encuadra dentro de la materia de Economía, dirigida al curso de 1º de Bachillerato e integrada en el Bloque 3. El mercado y los sistemas de precios del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Para el desarrollo de la presente unidad didáctica, se comenzará con una contextualización del entorno general y específico, el centro en el cual se va a desarrollar, que será El Colegio San Antonio de Padua de la localidad de Martos (Jaén), y, finalmente del alumnado del centro y al que se encuentra dirigida la unidad. A continuación, se establecerán los logros que se pretenden conseguir, los contenidos que formarán parte de la misma, así como las competencias que se desarrollarán y la metodología y recursos empleados para conseguirlo. Finalmente, se expondrán las actividades que se realizarán durante las diferentes sesiones, las estrategias empleadas para el tratamiento de la diversidad y, en último lugar, se definirán los sistemas de evaluación y recuperación a través de los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los procedimientos e instrumentos de evaluación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Comenzar realizando una contextualización resulta una tarea imprescindible debido, en gran parte, a la gran complejidad de cuestiones que pueden influir sobre la actividad docente. Por ello, se establecen varios subapartados que atienden a las características del entorno, del centro y, por último, del perfil del alumnado que forma parte del centro educativo en general, y que integra la clase donde se impartirá la unidad didáctica, en particular.

Para concluir, en este apartado se hará mención también al marco normativo sobre el cual se encuadra la presente unidad, una justificación a nivel personal sobre el tema seleccionado y su relación con otros planes del centro, así como el abordaje de la Atención a la diversidad, regulada por la Orden 14 de julio de 2016.

2.1. Contextualización del entorno

El Centro educativo donde tendrá lugar el desarrollo de la unidad didáctica *El mercado: oferta y demanda*, se ubica en Martos, municipio situado a unos 23 kilómetros dirección suroeste, aproximadamente, de Jaén capital, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A continuación, para realizar de forma exhaustiva la contextualización del entorno, se atenderán las cuestiones relacionadas con la geografía, demografía, actividad económica y cultura del municipio de forma aislada e individualizada.

- **Características geográficas:**

El municipio presenta un característico paisaje de campiña donde el olivar es el protagonista, rodeado también por relieves de gran interés, entre los que destacan La Peña y la Sierra de la Grana. Además, se encuentra limitado con los anejos de Monte Lope Álvarez, Las Casillas, La Carrasca, Villarbajo y Fuente del Espino (*Ver imagen 1*).

Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía del año 2019, cuenta con una extensión superficial de 260,94 km², un perímetro de 107.585,81 metros y una altitud sobre el nivel del mar de 744 metros en la Plaza de la Constitución (donde se localiza el Ayuntamiento), alcanzando en la cima de la Peña hasta los 1.003 metros.

La edad contemporánea trajo consigo un punto de inflexión en la historia urbanística de la ciudad con la llegada del ferrocarril a Martos, actualmente utilizado su

trazo como Vía Verde del Aceite, con una longitud de casi 65 kilómetros que une y atraviesa varios municipios desde Jaén capital hasta Puente Genil, municipio de Córdoba.

Imagen 1. Cartografía de Martos



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

▪ **Características demográficas:**

En cuanto a demografía, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2021, Martos cuenta con una población total de 24.271 habitantes, lo cual lo sitúa como el quinto municipio de la provincia de Jaén por población, y el segundo más importante del área metropolitana de Jaén, después de la capital. De entre el total de su población, según datos del INE, se encuentran 12.254 mujeres y 12.017 hombres, siendo la edad media predominante del municipio la comprendida entre 16 y 64 años. Esto último, junto al resto de datos según sexo y rango de edad, aparece desglosado en la *tabla 1* y de forma más visual, puede apreciarse a través de la representación gráfica que se muestra en la *Imagen 2*.

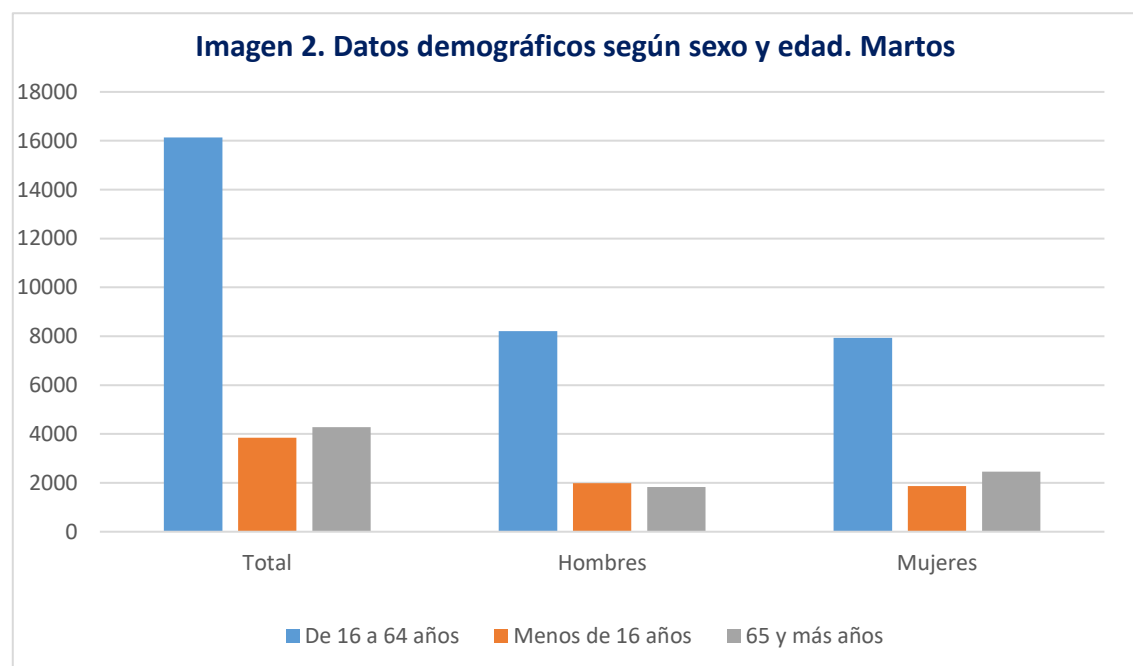
Es destacable, además, como en los años comprendidos entre 2.009 y 2.014 la cantidad de población inmigrante aumentó considerablemente, sobre todo procedente de Marruecos, llegando a estancarse y, posteriormente a decrecer considerablemente, presentando en 2021 en torno a 1.000 ciudadanos extranjeros empadronados del total de la población marteña. En relación con estas cifras proporcionadas por el INE, pueden

contrastarse en las *tablas 2 y 3*, en las cuáles aparecen diferenciados y desglosados los datos referentes al sexo, rango de edad y nacionalidad (española y extranjera), durante el año 2021.

Tabla 1. Población total de Martos (2021)

	POBLACIÓN	TOTAL	MARTOS	AÑO 2021
	Todas las edades	<16 años	Entre 16-64 años	65 y más años
Municipio	24.271	3.850	16.139	4.282
Hombres	12.017	1.987	8.203	1.827
Mujeres	12.254	1.863	7.936	2.455

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística



Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística (2021)

Tabla 2. Población según sexo, nacionalidad española y edad.

Martos 2021

	POBLACIÓN	ESPAÑOLA	MARTOS	2021
	Todas las edades	<16 años	Entre 16-64 años	65 y más años
Municipio	23.235	3.631	15.385	4.219
Hombres	11.504	1.878	7.829	1.797
Mujeres	11.731	1.753	7.556	2.422

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística

Tabla 3. Población según sexo, nacionalidad extranjera y edad.

Martos 2021

	POBLACIÓN	EXTRANJERA	MARTOS	2021
	Todas las edades	<16 años	Entre 16-64 años	65 y más años
Municipio	1.036	219	764	63
Hombres	513	109	374	30
Mujeres	523	110	380	33

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística

▪ **Características socioeconómicas:**

La actividad económica predominante del municipio está basada en dos ejes productivos principales: el agrícola y el industrial.

En cuanto a la actividad agrícola, según información ofrecida por el propio Ayuntamiento en su página web, Martos es considerado el mayor productor mundial de aceite de oliva, de modo que encontramos varias cooperativas productoras, almazaras privadas, extractoras de orujo, y envasadoras de aceite de oliva. Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía en el año 2020, el municipio cuenta con una superficie total de 21.906 hectáreas dedicadas a esta actividad, de las cuáles 538 hectáreas corresponden a cultivo de regadío y 21.299 hectáreas a cultivo de secano.

En lo que se refiere a la actividad industrial, la llegada en 1970 de la multinacional francesa *Valeo*, dedicada a la realización de proyectores y pilotos de automóviles, y la progresiva instalación de fábricas afines, provocó un impacto de crecimiento económico muy positivo, siendo fuente de riqueza y un importante motor de empleo para Martos y su comarca. Además, también se encuentran otras industrias dedicadas al metal, a la cerámica, a la confección y al plástico, entre otros. Éste último ha convertido, además, a Martos como epicentro del sector del plástico técnico en Andalucía con la implantación del centro tecnológico del plástico.

Además de los dos ejes principales de desarrollo económico, destacan otras actividades económicas que aportan beneficio y crecimiento al municipio como son la construcción, hostelería y otras actividades, como puede observarse de forma detallada en la *tabla 4*, en la cual aparecen recogidas las principales actividades económicas durante el año 2020 por el Instituto de Estadística y Cartografía. En lo que se refiere a la construcción fue destacable su auge en los años previos a la crisis económica de 2008-2010, a partir de la cual muchos negocios tuvieron que cesar su actividad.

Tabla 4. Principales actividades económicas Martos. Año 2020

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	MARTOS 2020
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	446
Sector industrial	178
Construcción	174
Hostelería	125
Actividades profesionales, científicas y técnicas	115

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto de Estadística y Cartografía

Siguiendo en esta misma línea y en relación a la actividad económica, también es destacable el total de establecimientos (1.502), de los cuáles prácticamente la mitad no presentan asalariados y del resto, la gran mayoría no cuentan con más de 5, tal y como puede observarse en la *tabla 5*.

Tabla 5. Establecimientos Martos. Año 2020

ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA MARTOS 2020	
Sin asalariados	760
Hasta 5 asalariados	546
Entre 6 y 19 asalariados	115
De 20 y más asalariados	81
Total establecimientos	1.502

Fuente: Elaboración propia según datos del Instituto de Estadística y Cartografía

Finalmente, en cuanto a las características socioeconómicas del municipio, cabe hacer mención también a la tasa municipal de desempleo, que según datos del Instituto de Estadística y Cartografía (año 2021) gira en torno al 19 % , lo cual resulta algo contradictorio con la aparentemente actividad tan elevada que presenta.

▪ **Características culturales:**

Martos dispone de un rico patrimonio histórico, por el cual se encuentran numerosos monumentos arquitectónicos que, junto a otros motivos, hacen que esté declarado como Bien de Interés Cultural.

Desde el propio Ayuntamiento, cuya sede se encuentra ubicada en un edificio del siglo XVI y que fue usado como Cárcel, hasta el Castillo de la Peña que fue construido por la orden Calatrava en el siglo XIV, y la muralla que dispone de la Torre del Homenaje, entre otros, son algunos de los ejemplos del valor histórico y arquitectónico del municipio, encontrándose la mayoría de ellos situados en la zona del casco histórico, caracterizado por calles estrechas y empinadas, a diferencia de los nuevos barrios que buscan la llanura propia del valle del Guadalquivir hacia el oeste y suroeste de la ciudad.

En términos generales, es un municipio muy vivo culturalmente, bien localizado y que cuenta con numerosas actividades y bienes que resultan atractivos al turista como pueden ser su variedad de parques, como el Parque Manuel Carrasco , el más grande con una superficie de unos 65.000 m², el área recreativa de la Ermita de la Virgen de la Victoria,

los Parques Periurbanos del Pantano del Víboras (situado en la pedanía de Las Casillas) y del antiguo vertedero (situado a aproximadamente 3 km, con una superficie de unos 31.586 m²), el mirador del Paseo del Calvario que ofrece una panorámica de toda la ciudad, entre otros.

Además, posee rutas turísticas de interés, como la ruta de los Olivos Centenarios, la Vía Verde del Aceite que se encuentra emplazada en la antigua línea ferroviaria que une Jaén con Córdoba a lo largo de diferentes municipios, la Ruta Mozárabe perteneciente a los peregrinos que se disponen a realizar el Camino de Santiago (enlaza con Baena y después con Mérida, donde se une a la Vía de la Plata); además, forma parte de la Ruta de los Castillos y Batallas (proyecto de la Diputación de Jaén junto con la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía).

En cuanto a infraestructuras culturales, Martos cuenta con dos bibliotecas municipales y tres museos: el museo de arqueología, el museo de ciencia y el museo de ciencias naturales, ubicados todos en el Colegio San Antonio de Padua (centro educativo donde se desarrollará la unidad didáctica).

Además, cabe destacar la enorme tradición cultural que han supuesto el cine y el teatro. Prueba de ello es la existencia de dos edificios que hace años hacían la labor de cine donde se proyectaban películas siendo el principal ocio entre los jóvenes. Actualmente estos edificios están en desuso, dando paso, en 2006 al nuevo teatro “Maestro Álvarez Alonso” donde tienen lugar con frecuencia todo tipo de encuentros culturales, realización de obras de teatro e, incluso, la proyección de películas.

2.2. Características del centro

El centro educativo donde tendrá lugar la proyección de la unidad didáctica, se denomina “San Antonio de Padua” y es uno de los tres centros en todo el municipio donde se imparten los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Martos.

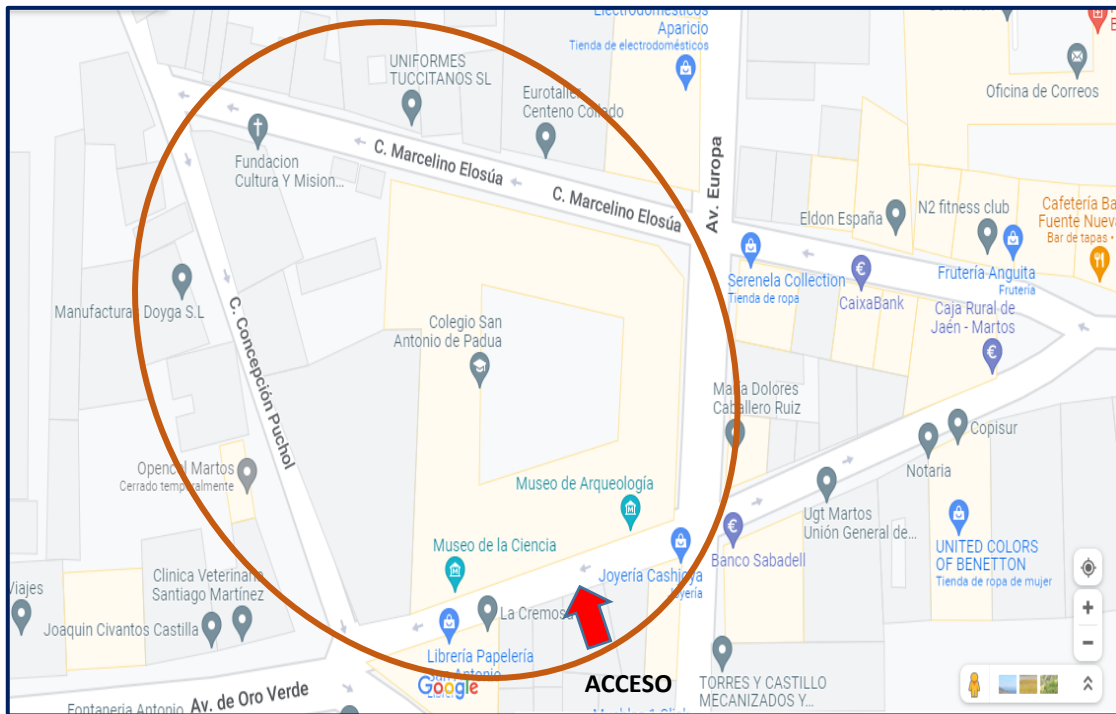
Es un Centro católico y franciscano vinculado a las Escuelas Católicas, la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE) y a Educación y Gestión, que tiene titularidad tanto pública como privada. Dentro de su R.O.F. (Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro), se hace mención al carácter religioso del mismo, lo cual supone la columna vertebral del centro, formando a ciudadanos con sentido crítico ante los aspectos cotidianos, siempre teniendo presente la adquisición de conocimientos, valores e identidad cristiana.

El funcionamiento del Colegio data del año 1980, siendo en un principio, parte Convento y parte Colegio, regentado por los padres franciscanos. En la actualidad, toda la parcela que ocupa el Convento de los Padres Franciscanos está destinada a la enseñanza (Colegio), salvo una pequeña porción destinada a la vivienda de los frailes (Convento).

Además, dispone en sus instalaciones de una pequeña Capilla donde forma parte ya de la Semana Santa marteña que cada Domingo de Ramos se procesione la imagen de la

El centro presenta una localización accesible y céntrica, en la parte llana del municipio ocupando una manzana completa que linda con la Avenida de Europa, Calle San Antonio de Padua, Calle Concepción Puchol y Calle Marcelino Elosúa, tal y como puede verse en la *Imagen 2*, teniendo un único acceso situado en la calle San Antonio de Padua.

Imagen 2. Ubicación Colegio San Antonio de Padua



Fuente: Google Maps

Como dato curioso, cabe destacar que es el único centro educativo de Martos en el que se da soporte a todas las enseñanzas educativas (desde 0 a 18 años), presentando una oferta educativa muy variada, desde Escuela Infantil (0-3 años), Educación infantil (3-6 años), Educación Primaria, Educación Secundaria, Bachillerato y otros servicios complementarios como son un Aula Matinal, servicio de comedor y actividades extraescolares a través de un convenio de colaboración con la Academia de Idiomas *Tower Academy*, para la enseñanza de inglés y francés, a través de descuentos y ofertas para el alumnado del colegio.

Como ya se ha adelantado anteriormente, se encuentra concertado con la Junta de Andalucía para las etapas educativas de Educación Infantil (Segundo Ciclo), Educación

Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y aula de apoyo; y presenta un carácter privado para Educación Infantil (Primer Ciclo) y Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Ciencias Sociales y Humanidades. Dentro del Bachillerato de Ciencias, se ofertan dos itinerarios: salud y tecnológico.

En cuanto a la parte privada, se sostiene económicamente a través de las cuotas de padres de alumnos, una partida de *Otros Gastos* y ayudas de la Orden Franciscana.

Además, promueve el asociacionismo a través de la Asociación de Padres y Madres (A.M.P.A.), la Asociación de Antiguos Alumnos y la Fundación “Cultura y Misión”, que realiza diversas actividades como jornadas de convivencia, entre otras.

Por último, en lo que se refiere a sus instalaciones, cabe destacar dos edificios claramente diferenciados, organizados en varias plantas que son los siguientes:

- **EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA:** situado en la mitad oeste de la parcela y lindando con la calle Concepción Puchol y Marcelino Elosúa, donde se encuentra:
 - **Sótano:** Sótano/comedor, edificio internado (en desuso), cocina, W.C., despensa, hall, bodega y sala de juegos. Planta I: patio y aulas de Infantil, psicomotricidad, informática, oratorio, aseos, gimnasio y Museo de Ciencias Naturales.
 - **Planta Baja:** Patio de Educación Primaria, aulas de Educación Primaria, aseos y salida de emergencia.
 - **1ª Planta:** Aula de apoyo, almacén, plástica y música, 2 audiovisuales, danza y aseos.
 - **2ª Planta:** Dormitorios del internado (en desuso), aseos, habitación maestro, W.C. y almacén.
- **EDIFICIO DE E.S.O. Y BACHILLERATO:** situado en la mitad este de la parcela y lindando con la calle Marcelino Elosúa, Avenida de Europa y San Antonio, donde se encuentra:
 - **Planta Baja:** Aulas de E.S.O. y patio de E.S.O. y Bachillerato, Museo de Arqueología, salón de actos, sala de calderas, taller de tecnología, sala de profesores, biblioteca, vestuarios, capilla.
 - **1ª Planta:** Aulas de E.S.O. y Bachillerato, laboratorios de física y química, Museo de Física y sala de vídeo.
 - **2ª Planta:** Vivienda de la Comunidad Franciscana.

2.3. Características del alumnado

El conjunto de alumnos y alumnas que configuran el centro educativo San Antonio de Padua de Martos está integrado por aproximadamente unos 600 alumnos/as.

Concretamente, en lo que se refiere a los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, cabe destacar que se encuentran dos clases por cada curso, estando diferenciadas, desde 1º a 4º de E.S.O. y Bachillerato, en grupos “A” y “B”. Cabe añadir también, que el índice de absentismo es muy bajo entre el alumnado e, igualmente, el grado de conflictividad en el centro es mínima.

En lo que se refiere a la etapa obligatoria, es imprescindible el uso de uniforme mientras que esta norma no está diferenciada para cursos superiores.

Como ya se ha hecho mención con anterioridad, el Colegio dispone de enseñanzas con carácter concertado y con carácter privado. Precisamente, la unidad didáctica sobre el *Mercado: oferta y demanda*, correspondiente a la materia de Economía, está prevista para ser impartida en Primer Curso de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del itinerario de Ciencias Sociales, de modo que el alumnado que lo cursa lo hace de forma privada.

Esta particularidad es significativa, puesto que supone un valor añadido al compromiso del alumnado por el estudio y el aprendizaje, cuyo propósito es realizar estudios superiores y, en su mayoría, acceder a la Universidad, de modo que están decididos en lo que respecta a su futuro académico. Además, el hecho de que su familia, en su mayor parte de clase media, haga el esfuerzo económico por pagarles esta etapa de Bachillerato, los mantiene concienciados del esfuerzo que supone conseguir sus objetivos.

En lo que se refiere a las particularidades y características propias del grupo que va a ser objeto de esta unidad, destacar que está formado por 16 alumnas y 11 alumnos, en total 27, con edades comprendidas entre 16 y 17 años; de entre los cuales, es necesario realizar adaptaciones curriculares a 3 alumnos/as que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En concreto, un alumno presenta una hipoacusia leve, una alumna presenta altas capacidades intelectuales y otra alumna presenta limitaciones físicas por las cuales usa silla de ruedas en los traslados.

En términos generales, es un grupo motivado por la asignatura de Economía y que presenta un elevado interés por acceder a la Universidad y seguir ampliando sus estudios en el futuro.

En su mayoría, tienen presente la importancia del estudio y análisis de la materia para entender los comportamientos económicos de las personas en un contexto tan globalizado como en el que nos encontramos. Todo ello, junto al carácter privado de la etapa de Bachillerato y el predominio de familias de clase media, repercute sobre los índices de absentismo y conflictividad de la clase, siendo ambos mínimos.

Además, la identidad cristiana que diferencia al centro, también está muy presente en los valores y el compromiso del conjunto de alumnos y alumnas a las que se dirige la unidad, destacando por ser un grupo respetuoso con el profesorado y entre su grupo de iguales, siendo significativa la identidad de grupo y el cooperativismo que los motiva para ayudarse mutuamente.

2.4. Atención a la diversidad

El tratamiento y respuesta a aquellos casos que se presenten entre el alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo, está incluido en el marco de la Atención a la Diversidad, regulada a su vez por la Orden de 15 de enero de 2021.

La finalidad de la Atención a la Diversidad es la de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de las etapas. Para ello, el centro adopta las medidas que le permitan una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades educativas a través de adaptaciones curriculares de acceso, significativas o no significativas, dependiendo de cada caso concreto.

La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado se encuentra dentro del Plan de Centro y del Proyecto Educativo, y se compone de medidas y recursos, generales y específicos. En el caso de los 3 alumnos/as mencionados en el apartado anterior, cabe destacar las siguientes estrategias:

- Respecto al alumno con hipoacusia leve, el objetivo principal será que reciba la información continuamente y que el canal de transmisión sea el adecuado. Por tanto, para evitar interferencias y que el alumno desconecte del transcurso de la clase, se ubicará su mesa y su silla en un lugar estratégico, situado lo más cerca posible de la profesora para que la comunicación verbal y no verbal sea adecuada para la comprensión de los contenidos de la unidad. Además, si la profesora lo considera oportuno, se realizarán agrupamientos flexibles favorecedores de aquellos alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje. En este caso, su adaptación curricular será no significativa.
- En lo que se refiere a la alumna con altas capacidades intelectuales, la finalidad será que no desconecte de la clase al presentar un ritmo de aprendizaje más rápido que el resto de sus compañeros. Para ello, se podrán llevar a cabo técnicas como la tutoría entre iguales o actividades de ampliación sobre contenidos vistos en la unidad. En este caso, su adaptación curricular será no significativa suponiendo únicamente una ligera flexibilización del currículum.
- Por último, en lo que se refiere a la alumna que presenta limitaciones físicas por las cuales usa silla de ruedas, se llevará a cabo una adaptación curricular de acceso, asegurando un entorno adaptado en cuanto a rampas, baño accesible, etc. Su clase, siempre que sea posible se ubicará en la planta baja, y su mesa deberá ser modificada por una que se adapte a su situación presentando un mayor tamaño de ancho para que pueda acercarse con la silla de ruedas sin dificultad. En este caso, su

ubicación en la clase también está determinado por su situación, encontrándose ubicada en uno de los extremos, garantizando el acceso sin interferencias con el resto del alumnado.

2.5. Justificación de la programación

▪ A nivel legislativo

La legislación sobre la cual justifico el desarrollo de la unidad didáctica titulada *El mercado: oferta y demanda*, se enmarca dentro de la normativa detallada a continuación.

➤ A nivel estatal:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

➤ A nivel autonómico:

- Ley 17/2007, de Educación de Andalucía (LEA).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se regulan determinados aspectos de la Atención a la Diversidad.

▪ A nivel personal

Tal y como aparece redactado en la Introducción de la presente proyección didáctica, la economía es una materia fundamental que forma parte nuestra vida cotidiana.

Por tanto, debido a que vivimos en un mundo tan globalizado, es necesario analizar los comportamientos humanos que se vinculan a las transacciones de mercado, teniendo en cuenta la existencia de unos recursos cada vez más escasos y la necesidad urgente que impera en la actualidad de tomar medidas que permitan cambiar el tradicional modo de producción lineal, basado en explotar los recursos para producir unos bienes, que tras ser utilizados son desechados.

Desde hace años, han sido varios los autores que han criticado este modo de producción basando sus ideas en la necesaria búsqueda de la sostenibilidad. La contaminación y los residuos que genera el ser humano crecen exponencialmente poniendo en riesgo el medio ambiente. Por tanto, para que el sistema sea equilibrado (sin perjuicio de la economía, la sociedad ni el medio ambiente), es necesario que se utilicen materiales que resulten fácilmente regenerados, de modo que no se continúe prologando la filosofía de “usar y tirar” sino más bien, que se implante cada vez más un modelo de Economía Circular.

Tanto es así que las decisiones individuales y colectivas que tomamos son clave para la protección de la biodiversidad y el control sobre los bienes o servicios que adquirimos y que cada vez escasean más. Por todo ello, es necesario analizar el comportamiento de mercado y las variaciones en cuanto a oferta y demanda en el consumo de esos bienes, concienciando al alumnado sobre la importancia de la responsabilidad que de forma individual adquirimos como consumidores, llevando esta cuestión a reflexión.

Para el desarrollo de la unidad didáctica se analizarán casos prácticos sobre el mercado que despierte el espíritu crítico del alumnado. Del mismo modo, se pretende realizar una actividad complementaria que consistirá en visitar una empresa de Martos relacionada con el reciclaje del plástico y que ha tenido una elevada importancia en los últimos años, poniendo en valor cómo el compromiso individual y colectivo hacia la protección del medio ambiente, no necesariamente deben alejarse de una idea de negocio que al mismo tiempo ofrece sostenibilidad y beneficios a la empresa.

En definitiva, los motivos personales que justifican la elección de la presente unidad, son los siguientes:

- Favorece el desarrollo del alumnado y sus competencias básicas, formando ciudadanos con las habilidades sociales necesarias que les permita involucrarse y participar en el entorno social y democrático que les rodea.
- Favorece la adquisición de valores, fomentando la reflexión sobre asuntos y supuestos reales que influyen en temas de actualidad económica, tanto a nivel individual en la vida cotidiana como a nivel nacional o internacional.
- Favorece la adquisición de valores para la convivencia y el compromiso social.

2.6. Relación con otros proyectos de centro

A lo largo de la unidad didáctica se llevarán a cabo actividades en las que se trabajarán aspectos relacionados con los siguientes planes de centro:

- Plan de atención a la diversidad. En este caso, como ya se mencionó anteriormente, la clase de 1º de Bachillerato en la cual se desarrolla la unidad didáctica cuenta con 3 alumnos/as con Necesidades Educativas de Apoyo Educativo. Es necesario, por tanto, el interés sobre aquellas técnicas o instrumentos que favorezcan la inclusión y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado sin distinción.
- Plan de Convivencia. En cuanto a la formación de individuos con valores y habilidades sociales que dispongan de las herramientas necesarias para vivir en sociedad, a la resolución pacífica de conflictos que puedan ser derivados de diferentes opiniones, a tener capacidad crítica y a adquirir valores como compromiso individual que repercuta de forma positiva sobre el conjunto de la sociedad, etc.
- Plan de Acción Tutorial. Ayudando al alumnado a su formación personal integral, a la toma de decisiones, etc.
- Plan de Pastoral. Fomentando en el alumnado su integración en el medio social y cultural inmediato, la respuesta a sus necesidades reales, etc.

3. OBJETIVOS

Los objetivos se refieren a los logros que el alumnado debe alcanzar como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificados a tal fin.

A continuación, se hará referencia a los objetivos vinculados a la presente unidad y su contenido relacionado con el *Mercado: oferta y demanda*, de primer curso de Bachillerato. Estos objetivos se desglosan en objetivos de etapa, de materia y específicos para la unidad didáctica.

3.1. Objetivos de etapa

Los objetivos de etapa son los logros de aprendizaje que debe conseguir el alumnado al finalizar la etapa que cursa y dependiendo de la misma.

En el caso de Bachillerato, donde se sitúa la Unidad Didáctica, en el art. 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del

Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aparece lo siguiente conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece la consecución de los siguientes objetivos de etapa:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

3.2. *Objetivos de materia*

Los objetivos de materia son los logros de aprendizaje que debe conseguir el alumnado atendiendo a la materia específica que cursa. En el caso de la presente unidad, corresponde al curso de 1º Bachillerato de la asignatura de Economía.

Estos objetivos aparecen recogidos en la Orden de 15 de Enero de 2021, por lo que con el desarrollo de esta unidad se contribuirá al desarrollo de los siguientes objetivos:

- a) Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
- b) Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

3.3. *Objetivos específicos de la Unidad Didáctica*

Los objetivos específicos de la unidad didáctica sirven de guía a los contenidos y a las actividades de aprendizaje, y proporcionan al profesor los criterios para el control y/o evaluación de estas actividades.

Los objetivos que se pretenden conseguir con esta unidad didáctica son los siguientes:

- 1. Reflexionar y analizar el funcionamiento de los mercados competitivos.
- 2. Expresar y reflexionar sobre las variables que determinan la demanda.
- 3. Representar gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables de demanda en el funcionamiento de los mercados.
- 4. Analizar y reflexionar sobre las variables que determinan la oferta.
- 5. Representar gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables de oferta en el funcionamiento de los mercados.
- 6. Conocer el equilibrio de mercado.
- 7. Reflexionar e interpretar sobre el funcionamiento de los mercados, las variaciones entre precios y cantidades y su influencia sobre el punto de equilibrio.
- 8. Analizar las elasticidades de oferta y demanda, interpretando los cambios en los precios y cantidades.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de la presente unidad didáctica se enmarcan dentro del *Bloque 3. El mercado y los sistemas de precios*, formando parte, a su vez, de un conjunto de 7 bloques temáticos que se presentan estructurados para la etapa de Primer curso de Bachillerato.

A continuación, se desarrollarán los contenidos atendiendo a la siguiente clasificación: contenidos de la unidad didáctica, contenidos transversales y contenidos interdisciplinares.

4.1. Contenidos de la unidad didáctica

Los contenidos de la presente unidad didáctica se rigen por el Real Decreto 1105/2014 y por la Orden de 15 de enero de 2021 de Andalucía.

A continuación, se presenta la estructura de la **Unidad Didáctica “El Mercado: oferta y demanda”**, en base al marco legal anteriormente citado.

1. Introducción: El mercado.
2. La Demanda.
 - 2.1. ¿Qué es la demanda?
 - 2.2. Factores que influyen en la demanda.
3. Los cambios en la demanda
 - 3.1. La condición ceteris paribus.
 - 3.2. Movimientos y desplazamientos de la curva.
4. La oferta.
 - 4.1. ¿Qué es la oferta?
 - 4.2. Factores que influyen en la oferta.
5. Los cambios en la oferta.
 - 5.1. La condición ceteris paribus.
 - 5.2. Movimientos y desplazamientos de la curva.
6. El equilibrio de mercado.
7. Cambios en las condiciones de mercado.
 - 7.1. Cambios en la demanda y sus consecuencias en el equilibrio.
 - 7.2. Cambios en la oferta y sus consecuencias en el equilibrio.
 - 7.3. Cambios simultáneos en oferta y demanda.
8. La elasticidad.
 - 8.1. La elasticidad de la demanda.
 - 8.2. La elasticidad de la oferta.

4.2. Contenidos transversales

En el artículo 6 del Decreto 110/2016 de 14 de junio, se exponen los elementos transversales de las diferentes materias correspondientes a la etapa de Bachillerato. De este modo, en relación con la presente unidad didáctica se destacan los siguientes contenidos en relación al resto de materias:

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la

defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

4.3. Contenidos de interdisciplinariedad

Serán aquellos contenidos de otras materias que servirán de apoyo o ampliación en el transcurso de la unidad didáctica:

- **Matemáticas.** Mediante la puesta en práctica de las gráficas de oferta y demanda, así como los movimientos de las respectivas curvas al aumentar o disminuir sus variables.
- **Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC).** A través de la búsqueda responsable de información, visualización de vídeos, uso de plataformas educativas como Google Classroom, entre otros.
- **Lengua Castellana y Literatura.** A través de la elaboración de un comentario crítico sobre la actividad complementaria que se llevará a cabo y sobre la cual, el alumnado deberá redactar una reflexión sobre la Economía Circular vinculándola a su vez con la unidad didáctica, entre otros.

5. COMPETENCIAS

Las competencias clave que se pretenden adquirir con el desarrollo de la presente unidad didáctica aparecen recogidas en la Orden de 15 de enero de 2021. Estas son las siguientes:

- **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).** A través de la realización de una reflexión a través de comentarios críticos, la expresión de las claves que determinan la oferta y la demanda, la participación en clase, la formación de grupos de debate, entre otros.
- **Competencia Matemática y competencias básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT).** A través de la representación gráfica de las variables que inciden sobre el mercado y las variaciones en las curvas de oferta y demanda y su elasticidad.
- **Competencia Digital (CD).** A través del uso de las TIC y la búsqueda de información, el uso de la plataforma educativa Google Classroom para la entrega de tareas, entre otros.
- **Competencia Social y Cívica (CSC).** A través de actividades que permitan el desarrollo personal y colectivo del alumnado y que le dote de habilidades sociales y sentido crítico ante la situación actual de los mercados, al tratarse en su mayoría de modelos de producción lineal. Para ello, se llevará a análisis e interpretación el concepto de

sostenibilidad, la escasez de recursos y la influencia sobre los precios de mercado que ello supone.

- **Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP).** A través de grupos de trabajo en los que el alumnado deberá ser responsable de su organización, distribución y asignación de tareas, planificación, etc.
- **Competencia de Aprender a Aprender (CAA).** A través del trabajo diario, tanto individual como grupal, a través de la búsqueda y análisis de fuentes de información, entre otros.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a la metodología empleada para la consecución de los objetivos y competencias básicas que se han propuesto en esta unidad didáctica será la siguiente:

- **Metodología activa y participativa,** a través de la cual se pretende que el alumnado participe en su propio proceso de enseñanza- aprendizaje. Esta metodología se aplicará en los debates de clase, en la corrección y puesta en común de las actividades de desarrollo (ejercicios sobre oferta y demanda, representación gráfica de sus curvas, etc.), etc.
- **Uso de métodos reproductivos y productivos.** Los métodos reproductivos se realizarán tras cada explicación y durante la misma, exponiendo variedad de casos prácticos relacionados con las variables de oferta y demanda, y el equilibrio de mercado, siendo la profesora quien en primer lugar explique el contenido y el alumnado el que reproducirá y pondrá en práctica lo aprendido después. Gracias al uso de esta metodología, también se conseguirá trabajar la participación e implicación del alumnado. Por el contrario, los métodos productivos serán la puesta en práctica de lo aprendido a través de las actividades llevadas a cabo, sobre todo, de desarrollo y la prueba final teórico-práctica (examen).
- **Gamificación.** A través del uso de juegos para conseguir consolidar el aprendizaje adquirido. En este caso, se aplicará la gamificación en actividades de consolidación como Kahoot y Corsswords Labs (ambos descritos más adelante en el apartado referido a las actividades de consolidación).
- **Trabajo cooperativo en grupos reducidos.** A través de las actividades de desarrollo 5 y 6 se pretenden realizar actividades en grupos reducidos de 3 personas de modo que se trabaje en clase durante la primera parte de la sesión y se haga una puesta en común en la segunda parte de la misma. De esta forma, se permite el aprendizaje

cooperativo a través de la tutorización entre iguales y se fomenta el trabajo cooperativo y la ayuda mutua.

- **Tutoría entre iguales.** A través de trabajo cooperativo en grupos reducidos mediante los cuales el propio alumnado sirve de apoyo o ayuda a otros compañeros/as.

Por otro lado, en lo que se refiere al uso de recursos didácticos, se pueden establecer dos clasificaciones:

- **Recursos didácticos convencionales**, a través del uso de la pizarra, fichas y cuestionarios, cuaderno del alumno/a.
- **Recursos didácticos digitales**, a través del uso de plataformas educativas como Google Classroom, herramientas digitales como Kahoot o Crowword Labs, empleo de proyector, vídeos, libro digital de “Econosublime”, entre otros.

7. ACTIVIDADES Y TAREAS

Las actividades que se desarrollarán en el transcurso de la unidad didáctica *El Mercado: oferta y demanda* atenderán a la siguiente clasificación: en primer lugar, se desarrollarán las actividades de iniciación-motivación, seguidas por las actividades de desarrollo, las actividades de consolidación y, después, las actividades de ampliación. Finalmente, se realizarán actividades complementarias y, por último, las actividades de evaluación y recuperación.

Por tanto, las actividades programadas se encuentran estrechamente relacionadas con los elementos curriculares de la misma, es decir, con los contenidos, los objetivos, las competencias básicas, la metodología empleada, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, los recursos didácticos empleados y los instrumentos de evaluación (ANEXO II).

7.1. ACTIVIDADES DE INICIACIÓN-MOTIVACIÓN

Actividad de iniciación 1 (AI.1)

Previamente al comienzo de la unidad didáctica, se realizará una actividad con el propósito de conocer los conocimientos previos del alumnado en relación con la unidad. Para ello se empleará una primera tarea basada en la realización de un cuestionario (ANEXO III) en el cual el alumnado deberá responder por escrito a una serie de preguntas relacionadas con los contenidos de la unidad y que servirán de antesala al comienzo y desarrollo de la misma.

Para la realización de ésta actividad, dispondrán de aproximadamente 15 minutos y una vez resuelta, se llevará a cabo la puesta en común de sus respuestas apuntando las ideas que aporten en la pizarra, de modo que se resuelvan dudas e interaccionen entre ellos/as y con la profesora sobre las cuestiones planteadas. Finalmente, se hará una puesta en común del índice de contenidos de la unidad, sentando definitivamente las bases sobre los contenidos que se trabajarán durante las sesiones siguientes e introduciendo la unidad y su *Epígrafe 1. Introducción: El mercado*, donde se introducirá el concepto de mercado competitivo.

Las competencias clave que se trabajan con ésta actividad son las siguientes: CCL, CSC y SIEP.

7.2. ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Este tipo de actividades sirven para avanzar en los contenidos que se verán en cada una de las sesiones a lo largo de la unidad didáctica, dando respuesta a todos y cada uno de los criterios de evaluación. De este modo, se realizarán diferentes actividades de desarrollo de forma progresiva, es decir, a medida que avance la explicación de la unidad, relacionando cada una de ellas con el contenido previamente trabajado en clase. A continuación, se detallan cada una de las actividades que se realizarán.

Actividad de desarrollo 1 (AD.1.)

Lectura de una noticia de prensa sobre la demanda y los factores que influyen en la misma.

Para el desarrollo de esta actividad, se leerá una noticia de prensa sobre la cual el alumnado deberá realizar una breve redacción, enumerando cada uno de los elementos que influyen en la demanda, de modo que deberán trabajar cada elemento y su relación con la noticia.

Esta noticia se titula: *“La crisis del Croissant: Francia sufre la mayor escasez de mantequilla desde la Segunda Guerra Mundial”* (ANEXO IV). Todo el contenido se encuentra en el *Epígrafe 2 de la UD* sobre la demanda y los factores que influyen en ella, el cual servirá de apoyo al alumnado para la realización de la actividad. Para descargarla usarán la plataforma educativa Google Classroom y una vez hecha se hará una puesta en común con el resto de la clase. A continuación, se ejemplifica la actividad de desarrollo 1 que el alumnado deberá realizar.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CSC, CCL, CAA y CD.

Epígrafe 2. La demanda y los factores que influyen en ella

- Tras leer la noticia: ***"La crisis del Croissant: Francia sufre la mayor escasez de mantequilla desde la Segunda Guerra Mundial"***, reflexiona y analiza la misma, utilizando como apoyo el epígrafe 2 de la UD relacionado con la demanda y vinculando y analizando la noticia con cada uno de los factores que influyen en ella:
 1. *El precio del propio bien.*
 2. *El precio de otros bienes relacionados (bienes sustitutivos/ bienes complementarios).*
 3. *La renta (bienes normales/ bienes inferiores).*
 4. *Las preferencias del consumidor.*
 5. *Las expectativas del precio y de la renta.*
 6. *Cambios en el número de consumidores.*
- Señala un ejemplo de bien complementario y otro de bien sustitutivo.

Actividad de desarrollo 2 (AD.2.)

Representación gráfica de la curva de demanda, condición ceteris paribus y los desplazamientos de la curva de demanda.

Una vez explicado en clase el *Epígrafe 3 de la UD* que hace alusión a los cambios en la demanda, la condición ceteris paribus y los desplazamientos de la curva de demanda, se llevará a cabo como actividad de desarrollo un ejercicio práctico que implique la representación gráfica de su curva de modo que el alumnado sepa expresar y analizar las claves que determinan la demanda.

La realización de esta actividad de desarrollo tendrá lugar durante la sesión, una vez finalizada la explicación. Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CMCT, CSC y CCL.

A continuación, se muestra la actividad de desarrollo 2 y el ejercicio práctico que el alumnado deberá trabajar en clase, vinculado con el Epígrafe 3 de los contenidos de la unidad didáctica. En dicha actividad, se le pedirá al alumnado que realice una tabla de demanda a partir de los datos facilitados, que represente gráficamente la curva de demanda

y que reflexione sobre los movimientos y desplazamientos de la curva de demanda y la condición ceteris paribus.

“EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA”.

ACTIVIDAD DE DESARROLLO 2 (AD.2)

***Epígrafe 3. Los cambios en la demanda, la condición ceteris paribus
y los desplazamientos en la curva de demanda***

- **Se decide realizar un estudio del mercado en la Estación de autobuses de Martos con la intención de analizar la demanda de tickets para el año 2020. Para ello, se tendrá en cuenta que si el precio de cada ticket era de 2€ hubo 350 personas que hicieron uso del autobús; cuando el precio era de 1,50€ hubo 400 personas que hicieron uso; los períodos en los que hubo ofertas y el precio se situó en 0,75€ el consumo fue de 575; y, por último, cuando llegó a su precio más bajo situado en 0,50€, se consumieron hasta 700 tickets. Se pide:**
 - Realiza la tabla de demanda.
 - Representa gráficamente la curva de demanda y analiza el resultado respecto a la variación de precio de mercado.
 - Para el año 2021 se han mantenido las mismas ofertas y, por tanto, los precios no han sufrido variación. Sin embargo, las cantidades demandadas han cambiado aumentando a 420 cuando costó 2€; a 480 cuando costó 1,50 €; a 690 cuando costó 0,75€; y, por último, hasta 840 cuando costó 0,50 €. En este caso, representa la curva de demanda y, a continuación, realiza un análisis del resultado comparando ambas curvas.
 - Comenta brevemente qué ocurrirá en la curva de oferta, si ésta disminuye.
 - Explica brevemente la diferencia entre movimiento y desplazamiento de la curva de demanda.

Actividad de desarrollo 3 (AD.3)

Realización de un cuestionario tipo test sobre la oferta y los factores que influyen en ella.

La realización de esta actividad de desarrollo corresponde al *Epígrafe 4 de la unidad didáctica*, enfocado a la oferta y los factores que influyen en ella. Su realización se llevará a cabo en casa y en la siguiente sesión se hará una puesta en común de los resultados. El alumnado podrá descargarla de la plataforma educativa Google Classroom.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CSC y CCL.

En concreto, la actividad consistirá en la realización de un cuestionario tipo test sobre la oferta y los factores que influyen en ella. Para su realización, el alumnado deberá indicar si el enunciado que aparece es *Verdadero* o *Falso* y justificar su respuesta en caso de que se indique. A continuación se muestra la actividad de desarrollo 3 explicada.

“EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA”.

ACTIVIDAD DE DESARROLLO 3 (AD.3)

Epígrafe 4. La oferta y los factores que influyen en ella

- **Responde a las siguientes afirmaciones indicando si son Verdaderas o Falsas, justificando la respuesta en aquellos casos que se indique.**
 - La oferta de un bien manifiesta el comportamiento de los compradores de ese bien o servicio. Justifica tu respuesta.
 - Que los precios de mercado sean bajos beneficia a los vendedores porque venderán más cantidad de bienes o servicios. Justifica tu respuesta.
 - Si un agricultor vende patatas y tomates, y el precio de las patatas aumenta, la oferta de tomates disminuiría. Justifica tu respuesta.
 - Si el coste de producción de los ajos es bajo, habrá más oferta. Justifica tu respuesta.
 - Si en la campaña de aceituna llevas maquinaria que te ayude en la recolección de la misma, eso provocará un aumento de su oferta. Justifica tu respuesta.
 - Si durante la pandemia eran obligatorias las mascarillas, eso implicó un aumento de su oferta. Justifica tu respuesta.
 - Cuanto más grande es el número de productores de telefonía móvil, menor será su oferta. Justifica tu respuesta.

Actividad de desarrollo 4 (AD.4)

Representación gráfica de la curva de oferta, condición ceteris paribus y los desplazamientos de la curva de oferta.

Una vez explicado en clase el *Epígrafe 5 de la unidad didáctica* que hace referencia a los cambios en la oferta, la condición ceteris paribus y los desplazamientos de la curva de oferta, se llevará a cabo como actividad de desarrollo un ejercicio práctico que implique la representación gráfica de su curva de modo que el alumnado sepa expresar y analizar las claves que determinan la oferta.

La realización de esta actividad de desarrollo tendrá lugar durante el transcurso de la sesión, una vez finalizada la explicación.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CMCT, CSC y CCL.

A continuación, se muestra la actividad de desarrollo 4 y el ejercicio práctico que el alumnado deberá trabajar en clase, vinculado con el Epígrafe 5 de los contenidos de la unidad didáctica. En dicha actividad, se le pedirá al alumnado que realice una tabla de oferta a partir de los datos facilitados, que represente gráficamente la curva de oferta y que reflexione sobre los movimientos y desplazamientos de la curva de oferta y la condición ceteris paribus.

Epígrafe 5. Los cambios en la oferta, condición ceteris paribus y los desplazamientos en la curva de oferta

- Se decide realizar un estudio del mercado en las churrerías de Martos con la intención de analizar la oferta de churros del año 2020. Para ello, se tendrá en cuenta que si el precio de cada churro es de 0,50 € la cantidad ofertada de churros será de 300; si el precio es de 1 € la cantidad de oferta será de 500 churros; si cada churro cuenta 1,50 € los churreros estarían dispuestos a ofertar hasta 600; y, por último si el precio asciende a 2 € las churrerías desearían vender 600 €. Se pide:
 - Realiza la tabla de oferta.
 - Representa gráficamente la curva de oferta y analiza el resultado respecto a la variación de precio de mercado.
 - Para el año 2021 los precios no han sufrido variación. Sin embargo, las cantidades dispuestas a ofertar han cambiado aumentando a 500 cuando el precio es de 0,50 €; a 700 cuando el precio es de 1€; a 800 cuando el precio es 1,50 €; y, por último, hasta 850 cuando el precio es de 2€. En este caso, representa la curva de oferta y, a continuación, realiza un análisis del resultado comparando ambas curvas.
 - Comenta brevemente qué ocurrirá en la curva de oferta, si ésta disminuye.
 - Explica brevemente la diferencia entre movimiento y desplazamiento de la curva de oferta.

Actividad de desarrollo 5 (AD.5)

Representación gráfica del equilibrio de mercado y los cambios en las condiciones de mercado.

El desarrollo de esta actividad tendrá lugar en el transcurso de la clase en grupos de máximo 3 personas. Para ello, se repartirá la ficha presentada a continuación como actividad de desarrollo 5 al comienzo de la sesión, dejando la primera mitad para su elaboración y la segunda mitad para su corrección y puesta en común. De esta forma, se permite el aprendizaje cooperativo a través de la tutorización entre iguales.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CMCT, CSC, CCL y CAA.

La actividad consistirá en representar gráficamente las curvas de oferta y demanda e interpretar diferentes situaciones de mercado que se exponen como ejemplos, como puede verse a continuación. Durante el transcurso de la actividad el alumnado podrá preguntar dudas a la profesora.

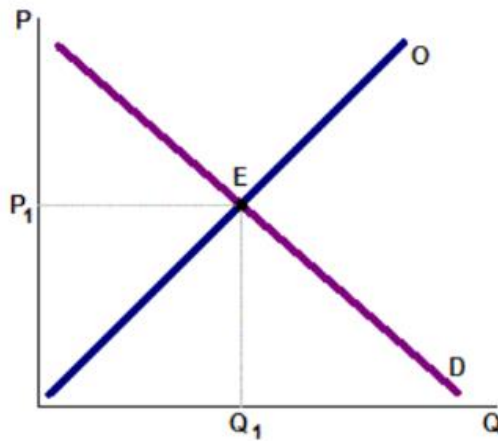
"EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA".

ACTIVIDAD DE DESARROLLO 5 (AD.5)

Epígrafe 6. El equilibrio de mercado.

Epígrafe 7. Cambios en las condiciones de mercado. Cambios en la demanda, cambios en la oferta y cambios simultáneos en la oferta y la demanda.

- La siguiente gráfica representa las curvas de oferta y demanda de ordenadores portátiles. Explica qué sucede en los siguientes casos y representa el resultado:



- Si se da un precio inferior y superior al de equilibrio
- Si aumenta la demanda.
- Si disminuye la demanda.
- Si aumenta la oferta.
- Si disminuye la oferta.
- Si desciende la oferta y aumenta la demanda.
- Si aumenta la oferta y aumenta la demanda.
- Si aumenta la oferta y disminuye la demanda.

Actividad de desarrollo 6 (AD.6)

La elasticidad de las curvas de oferta y demanda.

La realización de esta actividad de desarrollo, igualmente a la anterior, tendrá lugar en el transcurso de la clase en grupos de máximo 3 personas. Para ello, se repartirá la ficha tal y como se presenta a continuación como actividad de desarrollo 6, al comienzo de la sesión, dejando la primera mitad para su elaboración y la segunda mitad para su corrección y puesta en común. De esta forma, al igual que en la actividad anterior, se fomenta e incentiva el aprendizaje cooperativo a través de la tutorización entre iguales.

La elaboración de esta actividad consistirá en responder a una serie de preguntas y finalmente resolver un caso práctico relacionados con el *Epígrafe 8 de la unidad didáctica* vinculada a la elasticidad de las curvas de oferta y demanda. Durante el transcurso de la actividad el alumnado podrá preguntar dudas a la profesora.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CMCT, CSC, CCL y CAA.

Epígrafe 8. La elasticidad de la oferta y la demanda

- **¿Qué es la elasticidad-precio de la demanda? ¿Cuáles son los tipos de elasticidad de demanda? Define brevemente cada uno de ellos.**
- **¿Cómo influye sobre la elasticidad de un producto que existan bienes sustitutivos?**
- **¿Qué es la elasticidad de la demanda?**
- **Indica de los bienes que aparecen a continuación, cuál es más inelástico:**
 - Los libros del Colegio obligatorios.
 - Una botella de agua.
 - Un perfume caro o de una marca blanca.
 - Una mascarilla.
- **¿Cuándo pondrán las empresas los precios más elevados? ¿Por qué?**
- **Caso práctico: En un restaurante situado en un lugar estratégico en la autovía dirección a Málaga, suelen parar: transportistas por motivos de trabajo u otros porque van de paso a disfrutar de las vacaciones de verano en Málaga. Teniendo en cuenta esta información:**
 - Calcula cuál es la elasticidad cuando el precio del desayuno pasa de 3 € a 10 €, para cada uno de los casos.
 - ¿Por qué consideras que la elasticidad cambia en ambos casos?
 - Si los precios suben todavía más, ¿con cuál perfil crees que el restaurante ganará más dinero?

7.3. ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

La realización de estas actividades tendrá la finalidad de comprobar si el alumnado ha adquirido los conocimientos mínimos de los contenidos de la unidad. Para ello, se realizarán las siguientes actividades basadas en una metodología de gamificación:

Actividad de consolidación 1 (AC.1)

Realización de Kahoot

Kahoot es una herramienta digital gratuita, que resulta muy original y atractiva para el alumnado. Su uso provoca un efecto positivo en los procesos de enseñanza ya que consiste en acceder desde cualquier dispositivo (en éste caso móviles porque el centro lo permite si uso está destinado a fines educativos), a través de un PIN (contraseña) a un cuestionario tipo test sobre los contenidos de la unidad didáctica, lo cual resulta muy útil para llevar a cabo actividades de consolidación.

Para el desarrollo de esta actividad resulta imprescindible que la profesora previamente haya preparado el cuestionario que proyectará en clase a través de la página web destinada a ello. Con el transcurso de su realización, se irán resolviendo dudas del alumnado de modo que resulte beneficioso y de utilidad para toda la clase afianzando los contenidos ya trabajados en sesiones anteriores (Ver ANEXO V).

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CSC, CCL y CD.

A continuación se muestra el vínculo a la página donde se ha elaborado:

<https://create.kahoot.it/details/d5005012-2659-43af-ab9f-138e17cdfdf4>



Actividad de consolidación 2 (AC.2)

Realización de un Crucigrama (Crossword Labs)

Esta herramienta puede usarse en formato digital o impreso en papel. Para que sea más fácilmente manipulable en este caso se usará del segundo modo durante la sesión y de forma individual, tal y como puede verse en el ANEXO VI. Al final de la sesión se hará puesta en común corrigiendo errores y aclarando posibles dudas del alumnado.

Las competencias clave que se trabajarán en el transcurso de esta actividad serán CSC y CCL.

A continuación se muestra el vínculo a la página donde se ha elaborado:

7.4. ACTIVIDADES DE APOYO O REFUERZO

Las actividades de apoyo o refuerzo resultan una herramienta muy útil para el abordaje de la atención a la diversidad en el aula. En este caso, se planteará una única actividad consistente en la elaboración de un esquema o mapa conceptual de los contenidos trabajados que estará destinada a todo el alumnado a modo de repaso (A.REF.1).

La realización de esta actividad se realizará en casa usando el cuaderno del alumno. Por su parte, la profesora revisará su realización durante la sesión utilizando un registro anecdótico.

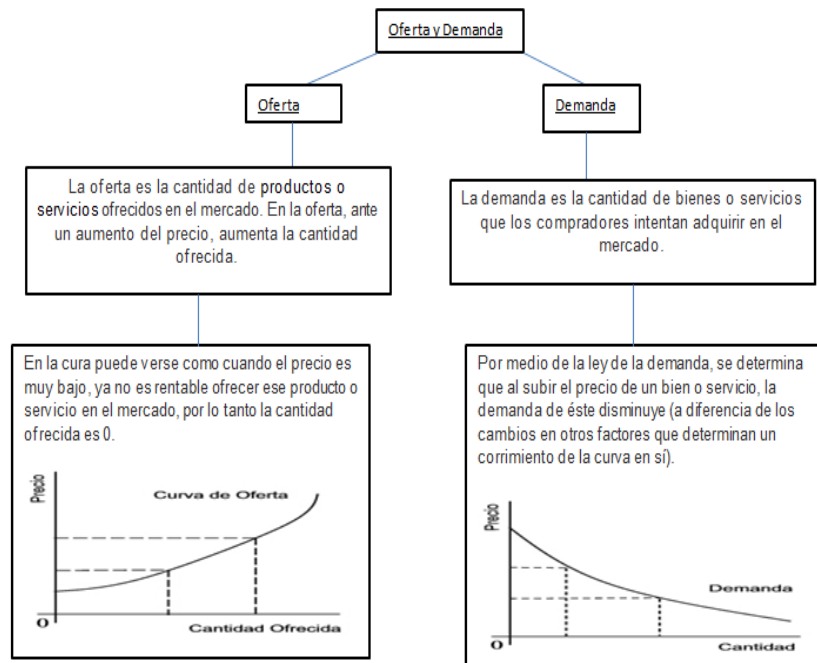
Al mismo tiempo, se ofrece la posibilidad de que el alumnado que lo necesite aproveche la realización de ésta actividad como actividad de recuperación, teniendo la posibilidad de exponer su esquema al resto de la clase en un tiempo aproximado de 10-15 minutos, donde deberán aparecer todos los epígrafes de la unidad didáctica. Con la realización de esta actividad, el alumnado deberá demostrar el aprendizaje de la unidad (esta cuestión se detalla en profundidad más adelante, en el apartado de “Actividades de recuperación”).

A continuación, se presenta un ejemplo de cómo se podría realizar el comienzo de esta actividad, incluyendo en ella los factores que influyen en la oferta y la demanda, el punto de equilibrio, los movimientos y desplazamientos de las curvas de oferta y demanda, y la elasticidad de ambas curvas.

- Para reforzar lo aprendido se plantea la siguiente tarea consistente en la realización de un esquema o mapa conceptual de los contenidos de la unidad didáctica.

Ejemplo sobre cómo podría el alumnado comenzar la actividad.

Seguidamente, se deberán incluir el resto de epígrafes enlazando y conectando las ideas principales (factores que influyen en la oferta y la demanda, el punto de equilibrio, los movimientos y desplazamientos de las curvas de oferta y demanda, y la elasticidad de ambas curvas):



7.5. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Las realizarán aquellos alumnos que no tengan que realizar actividades de recuperación. Además, resulta una actividad muy interesante destinada también a aquellos alumnos que siguen un ritmo de aprendizaje más rápido (en el caso de la clase de Primer curso de Bachillerato, es una actividad adecuada para la alumna que presenta altas capacidades).

El trabajo a realizar con ésta actividad supone la visualización de un vídeo con el cual se introduce un concepto nuevo para el alumnado: el de **Economía Circular**. El objetivo es que a partir del vídeo, el alumnado busque información relacionada y a su vez, realicen una investigación seleccionando empresas actuales que siguen un modelo de producción sostenible utilizando la guía dada previamente por la profesora y que se presenta a continuación como actividad de ampliación 1 (AA.1). Finalmente, harán una reflexión de máximo 2 folios en el que plasmarán las ideas principales que se han extraído y el funcionamiento de mercado a través de los comportamientos individuales y colectivos del conjunto de la sociedad en estos modelos de producción. Una vez realizada, se adjuntará a la plataforma educativa Google Classroom.

"EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA".

ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN 1 (AA.1)

Ampliamos conocimientos: La Economía Circular



Fuente Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=wc_65-yf6zU

- **Tras la visualización del vídeo y la visita a la empresa marteña RETUC,S.L, realiza un comentario crítico en un máximo de 2 folios acerca de lo siguiente:**
 - A) Realiza una búsqueda bibliográfica relacionada con la Economía Circular para ampliar su conocimiento.
 - B) Realiza una búsqueda de al menos cinco empresas que en la actualidad desarrollan su actividad bajo un modelo de producción sostenible.
 - C) Analiza y reflexiona sobre el funcionamiento de mercado a través de los comportamientos individuales y colectivos del conjunto de la sociedad en estos modelos de producción.

7.6. ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Durante el horario lectivo se realizará una actividad complementaria que consistirá en visitar una empresa de Martos, denominada RETUC, S.L. (A.COM.1) relacionada con el reciclaje del plástico y que ha tenido un auge considerable en los últimos años, poniendo en valor cómo el compromiso individual y colectivo hacia la protección del medio ambiente, no necesariamente debe alejarse de una idea de negocio que al mismo tiempo ofrece sostenibilidad y beneficios a la empresa, encontrando en ella un verdadero equilibrio de mercado, tanto para el que vende como para el que compra.

Tras la visita y estrechamente ligada a la actividad de ampliación descrita anteriormente, se realizará un escrito de máximo 2 folios en el que se pretende que el alumnado amplíe sus conocimientos a través de un concepto nuevo como es el de Economía Circular, y su estrecha relación con la sostenibilidad, intentando repercutir sobre su sentido crítico concienciando de la aportación individual que podemos hacer como sociedad. Así mismo, se pretende desarrollar su espíritu e iniciativa emprendedora bajo un modelo de producción respetuoso con el medioambiente.

En el desarrollo de esta actividad y en un máximo de 2 folios, el alumnado deberá responder y reflexionar sobre las cuestiones planteadas (A, B y C) como actividad de ampliación (Ver apartado anterior: AA.1). Una vez realizada, se adjuntará a la plataforma educativa Google Classroom.

Las competencias básicas que se trabajarán con el desarrollo de esta actividad serán la CCL, CSC, SIEP.

7.7. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y significativa. A continuación se presentan las actividades que serán evaluables, el instrumento de evaluación empleado para tal fin y la ponderación de cada una de ellas:

- **Trabajo de clase y participación (A.EV.1).** Se realizará mediante registro anecdótico y contará con una ponderación de un 20% sobre la calificación final. Esto incluye todas las actividades de desarrollo y de apoyo o refuerzo descritas anteriormente, sin tener en cuenta para ser evaluadas las actividades de iniciación ni de consolidación.
- **Porfolio actividad complementaria 1 (A.EV.2).** En un máximo de 2 folios, el alumnado deberá responder a tres cuestiones previamente planteadas por la profesora. Esta actividad complementará la actividad de ampliación propuesta (y con la que estará estrechamente ligada) y su realización tendrá una

ponderación de un 20% sobre la calificación final. Para ello, el alumnado deberá visualizar un vídeo de Youtube que introducirá un nuevo concepto que se pretende relacionar con la unidad didáctica y someter a análisis y reflexión. Este concepto es el de Economía Circular y las cuestiones a las que el alumnado deberá responder (tal y como aparecen presentadas en la AA.1), serán las presentadas a continuación, de modo que una vez realizada la tarea, se usará la plataforma Google Classroom para adjuntarla.

- Realiza una búsqueda bibliográfica relacionada con la Economía Circular para ampliar su conocimiento.
 - Realiza una búsqueda de al menos cinco empresas que en la actualidad desarrollan su actividad bajo un modelo de producción sostenible.
 - Analiza y reflexiona sobre el funcionamiento de mercado a través de los comportamientos individuales y colectivos del conjunto de la sociedad en estos modelos de producción.
- **Prueba final teórico – práctica de evaluación (A.EV.3.)** (ANEXO VII. AE.1.). La realización de ésta prueba será la de mayor peso en la evaluación, concretamente contará con una ponderación de un 60 % sobre la nota final. Su consecución estará determinada por el logro de una serie de cuestiones teórico-prácticas relacionadas con los contenidos de la unidad didáctica, entre ellas, tal y como aparece en el Anexo VII, aparecen las siguientes:
- *6 preguntas de Verdadero o Falso*, en las cuales el alumnado deberá argumentar su respuesta. Cada una de las cuestiones tendrá un valor de 1,3 puntos sumando un total de 7,8 puntos sobre 10.
 - *1 ejercicio práctico*, que implique la representación gráfica de los datos planteados en el enunciado a través de las curvas de oferta y demanda, la presentación del punto de equilibrio de mercado, la identificación de las situaciones de exceso de oferta y demanda, las cantidades y precios de equilibrio y, por último, el cálculo de la elasticidad. El ejercicio en su totalidad tendrá un valor de 2,2 puntos sobre 10.

7.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Las actividades de recuperación se realizarán una vez que los criterios de evaluación no sean superados por el alumnado en la realización de las actividades desarrolladas con anterioridad. Para ello se llevará a cabo:

- **Informe individualizado de actividades (AR.1).** Para evaluar el trabajo de clase, se elaborará un informe individualizado de cada alumno en el que figuren todas las actividades que hayan sido evaluables en el transcurso de la unidad (en este

caso, todas aquellas actividades de desarrollo, de refuerzo o apoyo y complementaria). En dicho informe, aparecerá un registro de todas las actividades realizadas a lo largo de toda la unidad y que el alumnado deberá realizar (en caso de no haberlo hecho con anterioridad) y presentar a la profesora a modo de “cuaderno de ejercicios”. Este informe tendría una ponderación del 30% sobre la calificación final.

- **Exposición de la actividad de apoyo o refuerzo (AR.2.).** Como ya se ha adelantado en el apartado destinado a las actividades de apoyo o refuerzo, el alumnado deberá realizar un esquema o mapa conceptual de la unidad didáctica. Al tiempo que lo realiza, se plantea como actividad de recuperación la exposición del esquema o mapa conceptual realizado individualmente al resto de la clase durante una duración máxima estimada de 10-15 minutos. Con la realización de esta actividad, el alumnado deberá demostrar el aprendizaje de los contenidos básicos de la unidad reflejando un breve resumen de cada uno de los epígrafes y vinculándolos entre ellos. Para su presentación podrá usar su propio esquema a través de su proyección en la pizarra digital o podrá utilizar cualquier otro soporte tipo Power Point. Esta actividad tendrá una ponderación de un 20% sobre la calificación final. Para la evaluación de ésta actividad se usará una rúbrica, como puede verse en el ANEXO VIII.
- **Prueba teórico-práctica de recuperación (AR.3).** Esta prueba seguirá un formato similar a la realizada como actividad de evaluación (Véase ANEXO VII. AE. 1). Sin embargo, a diferencia de la prueba realizada para evaluación, en éste caso su ponderación será inferior no teniendo tanto peso sobre la calificación final. Por tanto, su ponderación será del 50%.

8. TEMPORALIZACIÓN

La presente Unidad Didáctica se impartirá durante el segundo trimestre y tendrá una duración de 3 semanas y media. En total serán 14 sesiones las programadas y empleadas para el desarrollo de la unidad, teniendo 4 horas semanales de 1 hora/sesión cada una de ellas.

A continuación se presenta la temporalización prevista para el desarrollo de la unidad didáctica sobre el *Mercado: Oferta y Demanda*, detallando el número de sesiones, la programación prevista en cada una de ellas y el tiempo estimado para cada actividad programada.

	PROGRAMACIÓN	TIEMPO (minutos)
SESIÓN 1	Actividad de iniciación-motivación (AI.1). Se realiza en clase.	15´
	Debate y puesta en común de la actividad de iniciación.	25´
	Presentación del índice de contenidos que servirá de guía en el transcurso de la misma.	20´
	Introducción a la unidad: 1. El mercado.	
SESIÓN 2	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior.	5´
	Resolución de posibles dudas.	
	Explicación: 2. Qué es la demanda, qué factores influyen en ella.	50´
SESIÓN 3	Actividad de desarrollo para casa (AD.1): Lectura de una noticia de prensa y vincular todos y cada uno de los factores de la demanda trabajados en clase.	5´
	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior.	5´
	Resolución de posibles dudas.	
	Corrección y puesta en común de la AD.1.	10´
SESIÓN 4	Explicación: 3. Cambios en la demanda, condición ceteris paribus, desplazamientos de la curva de demanda.	40´
	Actividad de desarrollo en clase (AD.2): Representación gráfica de la curva de demanda. Caso práctico. Corrección y puesta en común.	5´
	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior.	5´
	Resolución de posibles dudas.	
SESIÓN 5	Explicación: 4. Qué es la oferta, qué factores influyen en ella.	50´
	Actividad de desarrollo para casa (AD.3): Realización de un cuestionario tipo test sobre la oferta y los factores que influyen en ella.	5´
	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior.	5´
	Resolución de posibles dudas.	
SESIÓN 6	Corrección y puesta en común de la AD.3.	10´
	Explicación: 5. Cambios en la oferta, condición ceteris paribus, desplazamientos de la curva de oferta.	20´
	Actividad de desarrollo en clase (AD.4): Representación gráfica de la curva de oferta. Caso práctico.	15´
	Corrección y puesta en común.	10´
	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior.	5´
SESIÓN 7	Resolución de posibles dudas.	
	Clase magistral: 6. El equilibrio de mercado. / 7. Cambios en las condiciones de mercado. Cambios en la demanda,	55´

	cambios en la oferta y cambios simultáneos en la oferta y la demanda.	
SESIÓN 7	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior. Resolución de posibles dudas. Actividad de desarrollo en clase (AD.5): Representación gráfica del equilibrio de mercado y cambios en las condiciones de mercado: cambios en la demanda, cambios en la oferta y cambios simultáneos en oferta y demanda. Corrección y puesta en común.	5' 35' 20'
SESIÓN 8	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior. Resolución de posibles dudas. Clase magistral: 8. La elasticidad de las curvas de oferta y demanda.	5' 55'
SESIÓN 9	Breve repaso sobre lo acontecido en la sesión anterior. Resolución de posibles dudas. Actividad de desarrollo en clase (AD.6): La elasticidad de las curvas de oferta y demanda. Corrección y puesta en común.	5' 35' 20'
SESIÓN 10	Actividades de consolidación: AC.1. Kahoot. AC.2. Crucigrama (Crossword Labs)	20' 40'
SESIÓN 11	Actividad complementaria: Visita a la empresa marteña RETUC, S.L.	60'
SESIÓN 12	Actividad de Evaluación: PRUEBA FINAL TEÓRICO-PRÁCTICA.	60'
SESIÓN 13	Actividades de Recuperación: Presentación de informe individualizado de actividades a la profesora y exposiciones de la actividad de apoyo o refuerzo.	10' 50'
SESIÓN 14	Actividad de Recuperación: Prueba teórico-práctica de recuperación. Actividad de Ampliación sobre la Economía Circular.	60'

9. EVALUACIÓN

9.1. Tipos de evaluación

La evaluación de la presente unidad didáctica que lleva por título *El Mercado: oferta y demanda*, de la asignatura de Economía de Primer curso de Bachillerato, se realizará

siguiendo la normativa vigente través de un sistema de evaluación continua que contribuya a la formación integral del alumno y su proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación se detallan los tipos de evaluación empleados:

- 1. Evaluación inicial:** se llevará a cabo una actividad inicial (AI.1) que consistirá en la realización de cuestionario en el cual el alumnado deberá responder por escrito a una serie de preguntas relacionadas con los contenidos de la unidad y que servirán de antesala al comienzo y desarrollo de la misma. Una vez realizada la actividad de forma individual, se hará una puesta en común con el resto del alumnado.
- 2. Evaluación formativa:** se realizará a lo largo de toda la unidad didáctica a través de trabajo diario y la participación del alumnado mediante aquellas actividades de desarrollo y de apoyo o refuerzo. Para llevar a cabo esta evaluación se empleará el método de observación directa, la revisión del trabajo de clase y un registro anecdótico.
- 3. Evaluación final o sumativa:** esta evaluación tendrá lugar una vez finalizado el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de valorar el grado de consecución de los objetivos previamente planteados y que se encuentran definidos a través de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se detallarán en el siguiente punto. En la evaluación sumativa, se evaluarán las actividades de evaluación descritas en el *apartado 7.7.:* Trabajo de clase y participación (20% de la calificación final), portfolio realizado de la actividad complementaria (20% de la calificación final) y prueba final teórico-práctica (60% de la calificación final).

9.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sobre los cuales se enmarca la unidad didáctica vinculada al *Mercado: oferta y demanda*, se encuentran recogidos en el Bloque 3 referente al mercado y los sistemas de precios, del Real Decreto 1105/2014. A continuación, aparecen detallados en la tabla 6.

Tabla 6 . Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

Fuente: Elaboración propia

9.3.Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación que se usarán durante el transcurso de la presente unidad didáctica con la finalidad de recoger información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y la consecución de los estándares de aprendizaje, son los siguientes:

- **Observación directa**, con el fin de recoger información, saber si muestra interés por la unidad, etc.
- **Trabajo diario**, tanto en casa como en clase, participación activa.
- **Portfolio** sobre la actividad complementaria, en la cual se realizará la visita a una empresa del municipio.
- **Examen teórico-práctico.**

9.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados para realizar la evaluación de la unidad didáctica a lo largo del transcurso de las diferentes sesiones serán los siguientes:

- **Registro anecdótico**, a través del cual se tendrá en cuenta cuestiones como el trabajo diario del alumnado, tanto en clase como en casa, la participación en clase, la actitud, trabajo en equipo, etc.
- **Portfolio.** Se usará un guion de cuestiones sobre las que el alumnado debe responder en un máximo de 2 folios y vinculado a la Economía Circular. Dicho guion puede verse en el apartado de Actividades de Ampliación (AA.1) y se realizará tras la visualización de un breve vídeo introductorio.

- **Prueba final teórico-práctica**, tal y como puede verse en el ANEXO VII correspondiente a la Actividad de Evaluación (AE.1)
- **Rúbrica**. Se empleará para evaluar la exposición que realicen aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos de la unidad y que, por tanto, deban realizar la Actividad de Recuperación 2 (AR.2.). Dicha rúbrica puede encontrarse en el ANEXO VIII.

9.5. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación que se usará para la unidad didáctica consistirá en la suma de las ponderaciones de cada una de las actividades evaluables.

A continuación, se presenta en la *tabla 7* el sistema de evaluación para una mejor visualización.

Tabla 7. Sistema de evaluación

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación	Ponderación
Trabajo diario en casa y en clase (A.EV.1)	Registro anecdótico	C.1.	20%
Porfolio de actividad complementaria y de ampliación (A.EV.2)	Porfolio	C.1.	20 %
Prueba final teórico-práctica (A.EV.3)	Prueba teórico-práctica de los contenidos de la unidad	C.1.	60 %

Fuente: Elaboración propia

9.6. Sistema de recuperación

Para aquellos alumnos que no superen los objetivos establecidos a conseguir con la presente unidad didáctica, es decir, no superen una calificación de 5 puntos sobre 10, se desarrollarán una serie de actividades de recuperación con el fin de que superen con éxito y adquieran los contenidos y competencias básicas.

A continuación, se presenta en la *tabla 8* el sistema de recuperación para una mejor visualización.

Tabla 8. Sistema de recuperación

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación	Ponderación
Informe individualizado de actividades (AR.1.)	Registro anecdótico	C.1.	30%
Exposición de la actividad de apoyo o refuerzo (AR.2.)	Rúbrica	C.1.	20 %
Prueba teórico-práctica de recuperación (AR.3)	Prueba teórico-práctica de los contenidos de la unidad	C.1.	50 %

Fuente: Elaboración propia

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACCIONA. (2 de Junio de 2022). *¿En qué consiste la Economía Circular?* Recuperado de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=wc_65-yf6zU

Ayuntamiento de Martos (2022). Recuperado de: <https://www.martos.es/>

Colegio San Antonio de Padua (2022). Recuperado de: <https://www.franciscanos-martos.com/>

Colegio San Antonio de Padua (2022). *Plan de Centro*. Recuperado de: <https://www.franciscanos-martos.com/index.php/el-colegio/plan-de-centro>

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00223.pdf>

elEconomista (31 de octubre de 2017). La crisis del croissant: Francia sufre la mayor escasez de mantequilla desde la Segunda Guerra Mundial. *elEconomista*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/consumo/noticias/8710559/10/17/La-tesis-del-croissant-Francia-sufre-la-mayor-escasez-de-mantequilla-desde-la-Segunda-Guerra-Mundial.html>

Google Maps (2022). *Mapa de Martos*. Recuperado el 30 de Mayo de: <https://www.google.com/maps/place/23600+Martos,+Ja%C3%A9n/@37.7179928,-3.986073,14z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0xd6dc5c08b79cc59:0x9185d80245868d04!8m2!3d37.7182399!4d-3.9699874>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. *Andalucía pueblo a pueblo - Fichas municipales*. Recuperado el 30 de Mayo de: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=23060>

Instituto Nacional de Estadística (2022). *Población por municipios, sexo y edad*. Recuperado el 30 de Mayo de 2022 de: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=33819>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación (LOE). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

Ley 17/2007, de Educación de Andalucía (LEA). Recuperado de:
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/boletin.252.pdf>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Recuperado de:
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

Orden de 15 de enero de 2021, que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se regulan determinados aspectos de la Atención a la Diversidad. Recuperado de:
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/BOJA21-507-01024.pdf>

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Recuperado de:
<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

ANEXO I.

CUADRO RESUMEN DE LAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO

Escuela de Pensamiento	¿Quién?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Qué?
ECONOMÍA DEL RENDIMIENTO	Walter R. Stahel (arquitecto y economista)	1976	Suiza	▪ Economía basada en procesos en bucle. ▪ Importante repercusión sobre la creación de empleo, ahorro de recursos y prevención de residuos. ▪ 5 pilares de la sostenibilidad: conservación de la naturaleza, toxicidad limitada, producción de recursos, ecología social y ecología cultural.
DISEÑO REGENERATIVO	John T. Lyle (profesor de arquitectura)	1994	EE.UU.	▪ Una de las primeras teorías en materia de Economía Circular. ▪ Cualquier sistema, partiendo de la agricultura, se puede organizar de forma regenerativa. ▪ Tecnologías y estrategias basadas en la comprensión del funcionamiento interno de los ecosistemas.
CRADLE TO CRADLE	William McDonough (arquitecto) Michael Braungart (químico)	Finales años 90 - 2002	EE.UU. Alemania	▪ Filosofía de diseño inteligente de los procesos productivos. ▪ Ciclo de vida de los productos similar a la naturaleza. ▪ Uso de bienes de consumo fácilmente regenerados o devueltos a la tierra.
	Robert Frosch (científico)		EE.UU.	▪ Entiende las actividades de producción y

ECOLOGÍA INDUSTRIAL	Nicholas Gallopoulos (ingeniero químico)	1989	Grecia	consumo como ecosistemas. ▪ Importancia de las sinergias entre empresas: los desechos de unas empresas pueden ser las materias primas de otras.
BIOMÍMESIS	Janine M. Benyus (Bióloga)	1998	EE.UU.	▪ Innovación inspirada en la Naturaleza. ▪ La naturaleza como <i>modelo</i> a imitar. ▪ La naturaleza como <i>medida</i> de estándar ecológico. ▪ La naturaleza como <i>mentora</i> de la que hay que aprender.
ECONOMÍA AZUL	Gunter Pauli (economista)	1994	Bélgica	▪ Consideración de la “Economía verde” como elitista. ▪ Uso de recursos como materia prima, y búsqueda de soluciones inspiradas en los principios de diseño de la naturaleza para poder convertirlos en productos sostenibles, asequibles y eficientes.
CAPITALISMO NATURAL	Amory Lovins (físico y ambientalista) Paul Hawken (Economista y ambientalista) Hunter Lovins (socióloga y ambientalista)	1999	EE.UU. EE.UU. EE.UU.	▪ Crítica hacia el capitalismo industrial tradicional, en defensa del capitalismo natural que reconoce el capital natural y humano. ▪ 4 principios básicos: aumento de la productividad natural de los recursos, modelos de producción biológicamente inspirados, modelo de negocio basado en soluciones, reinvertir en capital natural.

Fuente: Elaboración propia

ANEXO II.

CUADRO RESUMEN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	RECURSOS DIDÁCTICOS
1	1. Reflexionar y analizar el funcionamiento de los mercados competitivos.	1. Introducción: El Mercado.	Al. 1.	CCL, CSC y SIEP	C.1.	E. 1.2.	Registro anecdótico	Cuestionario inicial en papel (Anexo III), libro de texto, pizarra, cuaderno del alumno.
2	2. Expresar y reflexionar sobre las variables que determinan la demanda.	2. La demanda. 2.1. ¿Qué es la demanda? 2.2. Factores que influyen en la demanda.	AD.1.	CSC, CCL, CAA y CD	C.1.	E. 1.2.	Registro anecdótico	Noticia de prensa (Anexo IV), libro de texto, plataforma educativa Google Classroom, cuaderno del alumno.
3	3. Representar gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables de demanda en el funcionamiento de los mercados.	3. Los cambios en la demanda. 3.1. La condición Ceteris Paribus. 3.2. Movimientos y desplazamientos de la curva.	AD.2.	CMCT, CSC y CCL	C.1.	E. 1.1.	Registro anecdótico	Cuaderno del alumno, libro de texto, pizarra, enunciado de la actividad (AD.2).

4	4. Analizar y reflexionar sobre las variables que determinan la oferta.	4. La oferta. 4.1. ¿Qué es la oferta? 4.2. Factores que influyen en la oferta.	AD.3.	CSC y CCL	C.1.	E. 1.2.	Registro anecdótico	Libro de texto, plataforma educativa Google Classroom, cuaderno del alumno, enunciado de la actividad (AD.3), proyector.
5	5. Representar gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables de oferta en el funcionamiento de los mercados.	5. Los cambios en la oferta. 5.1. La condición Ceteris Paribus. 5.2. Movimientos y desplazamientos en la curva.	AD.4.	CMCT, CSC y CCL	C.1.	E. 1.1.	Registro anecdótico	Cuaderno del alumno, libro de texto, pizarra, enunciado de la actividad (AD.4).
6 (Clase Magistral)	6. Conocer el equilibrio de mercado.	6. El equilibrio de mercado.	AD.5.	CMCT, CSC, CCL y CAA	C.1.	E. 1.3.	Registro anecdótico	Ficha de trabajo (enunciado de la actividad. AD.5), libro de texto, cuaderno del alumno.
7 (AD.5.)	7. Reflexionar e interpretar sobre el funcionamiento de los mercados, las variaciones	7. Cambios en las condiciones de mercado.						

	entre precios y cantidades y su influencia sobre el punto de equilibrio.	7.1. Cambios en la demanda y sus consecuencias en el equilibrio. 7.2. Cambios en la oferta y sus consecuencias en el equilibrio. 7.3. Cambios simultáneos en oferta y demanda.	AD.5.	CMCT, CSC, CCL y CAA	C.1.	E. 1.3.	Registro anecdótico	Ficha de trabajo (enunciado de la actividad. AD.5), libro de texto, cuaderno del alumno.
8 (Clase Magistral) 9 (AD.6.)	8. Analizar las elasticidades de oferta y demanda, interpretando los cambios en los precios y cantidades.	8. La elasticidad. 8.1. La elasticidad de la demanda. 8.2. La elasticidad de la oferta.	AD.6.	CMCT, CSC, CCL y CAA	C.1.	E. 1.3.	Registro anecdótico	Ficha de trabajo (enunciado de la actividad. AD.6), libro de texto, cuaderno del alumno.
10	Todos	Todos	AC.1 AC.2.	CCL, CSC, CAA, CD, CSIEP	C.1.	E.2. E.3.	Registro anecdótico	Teléfono móvil, libro de texto, proyector, pizarra digital, documento en papel con actividad de Crucigrama.
11	Todos	Todos	A.COM.1 AA.1.	CCL, CSC, CAA, CSIEP	C.1.	E.2. E.3.	Portfolio	Portfolio con la guía de cuestiones a desarrollar.

12	Todos	Todos	A.E. 1.	CCL, CAA, CSC, CSIEP	C.1.	Todos	Prueba final de evaluación teórico-práctica	Papel y bolígrafo.
13	Todos	Todos	AR.1.	CCL, CAA, CSC,	C.1.	Todos	Informe individualizado de actividades	Documento con los enunciados de todas las actividades realizadas en clase, papel, bolígrafo.
			AR.2.	CCL, CAA, CSC, CSIEP, CD.			Rúbrica	Proyector, pizarra digital.
14	Todos	Todos	AR.3.	CCL, CAA, CSC, CSIEP	C.1.	Todos	Prueba de recuperación teórico práctica	Papel y bolígrafo.
			AA.1.	CCL, CAA, CSC, CSIEP, CD.			Porfolio	Ordenadores de la Sala TIC, libros de la biblioteca, porfolio guía con las cuestiones a desarrollar.

ANEXO III. AI.1

ACTIVIDAD DE INICIACIÓN – MOTIVACIÓN

ACTIVIDAD DE INICIACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA “EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA”

Nombre y apellidos: _____ **Curso:** _____ **Fecha:** _____

1. ¿Qué es para ti un mercado competitivo? ¿Consideras que hay elementos que pueden condicionar su funcionamiento? Justifica tu respuesta.

2. ¿Qué consideras que es la demanda de mercado? Nombra algunos factores que podrían influir en ella.

3. ¿Qué consideras que es la oferta de mercado? Nombra algunos factores que podrían influir en ella.

4. Si sube el precio de la gasolina, ¿crees que esa situación afectaría a la demanda de coches? Justifica tu respuesta.

5. Cuanto mayor es el precio de un bien, ¿qué crees que ocurrirá con la oferta de ese bien?

6. ¿Consideras que los bienes que se consumen en el mercado son limitados? Justifica tu respuesta.

7. ¿Qué consideras que es la sostenibilidad?

ANEXO IV. AD.1.

NOTICIA DE PRENSA: “LA CRISIS DEL CROISSANT: FRANCIA SUFRE LA MAYOR ESCASEZ DE MANTEQUILLA DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL”

La tormenta perfecta se ha desatado sobre Francia en varios de sus productos nacionales, como el croissant, por culpa de la mantequilla. Los altos precios, la baja producción láctea, la alta demanda exterior y un mercado inflexible están dejando a los supermercados sin este producto estrella en cualquier cocina gala.

El precio de la mantequilla en Francia subió en agosto un 60%, a 6,7 euros el kilo, según el organismo francés responsable de monitorear el precio de los alimentos. Es la última escalada de precios que sufre el derivado lácteo, tanto en Francia, como en el mercado internacional.

En los mercados internacionales, la mantequilla ha visto como en un año el precio de la tonelada ha pasado de 2.500 euros a 7.000 euros, siendo el nivel más alto detectado por la Comisión Europea desde que comenzó a recopilar datos en el 2000.

Según la prensa gala, el país vive la situación más crítica desde la Segunda Guerra Mundial. Algunas regiones de Francia como Bretaña y Normandía se habrían visto más afectadas por el desabastecimiento de mantequilla. Las alarmas se han encendido porque la escasez afectada a buena parte de la cocina francesa, en especial a la repostería, y a los famosos cruasanes y *pains au chocolat*.

No solo está afectando al consumo privado. También a pastelerías y panaderías, que se están viendo obligadas a elevar el precio de sus artículos para soportar el impacto en el gasto. Y algunas fábricas de hojaldre y otro tipo de bollería han parado parte su producción, a la espera de que la situación mejore.

Demanda internacional

El repunte estratosférico de los precios de la mantequilla hay que buscarlo en el crecimiento de la demanda internacional. Asia, en particular China, ha descubierto la bollería francesa, que utiliza como ingrediente principal la mantequilla.

La fuerte demanda ha coincidido con una producción de leche a la baja. Las cuotas impuestas en 2015 desde la Comisión Europea provocaron una caída en los precios. Muchos ganaderos optaron por salir del sector.

Ahora las consecuencias son una alarmante falta de producción. Para *Le Monde*, la crisis va más allá de que la oferta no colme a la demanda y habla de la estructura del mercado en Francia. El precio de la mantequilla es pactado entre los proveedores y los grandes

distribuidores cada año. Con lo cual, ante una subida de precio de la mantequilla, los consumidores tendrían que afrontar incrementos entre un 5% y un 10%.

Pero las grandes superficies se niegan a ello, con lo cual muchos productores han preferido o bien favorecer otros productos como el queso o bien exportar su mantequilla al extranjero, ante los mejores márgenes que hay en el mercado internacional.

Un problema francés

El periódico también destaca el aumento de la demanda en occidente al convertirse la mantequilla en un producto no agresivo para la salud. El enemigo ahora es el azúcar y las grasas animales han pasado a un segundo plano.

"El problema es puramente francés y está relacionado con el hecho de que hay una guerra de precios entre los minoristas franceses", explica Thierry Roquefeuil, presidente de la federación de productores lácteos FNPL, confirmado la teoría de *Le Monde*.

"Los establecimientos se niegan a aumentar los precios, incluso por unos pocos centavos, incluso para la mantequilla, mientras los productores ven que hay una demanda externa a precios más altos, por lo que venden en el extranjero, y con razón", incide el ganadero.

elEconomista.com

31/10/2017

<https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/consumo/noticias/8710559/10/17/La-crisis-del-croissant-Francia-sufre-la-mayor-escasez-de-mantequilla-desde-la-Segunda-Guerra-Mundial.html>

ANEXO V. AC.1

REPASAMOS CON KAHOOT

Kahoot!
Inicio Descubre Biblioteca Informes Marketplace
Actualizar Crear

Kahoot Economía. El mercado: oferta y demanda

1 jugada - 1 jugador

Empezar Asignar Practicar

Un kahoot privado

smc00029 Actualizado hace 12 minutos

1 - Quiz

Son bienes inferiores aquellos que:

- ☐ Su demanda aumenta si sube la renta de los demandantes ✗
- ☐ Al aumentar la renta, aumenta su demanda en mayor proporción ✗
- ☐ Al aumentar la renta, aumenta su demanda en menor proporción ✗
- ☒ La demanda disminuye cuando aumenta la renta de los demandantes ✓

2 - Quiz

Si coches y gasolina son complementarios y aumenta el precio de la gasolina, la demanda de coches:

- ☐ A la izquierda ✗
- ☒ No hay ningún movimiento ni desplazamiento ✗

4 - Quiz

Si mejora la tecnología para hacer coches, la oferta de coches:

- ☐ Se desplaza a la izquierda ✗
- ☐ La tecnología no influye en la oferta de coches ✗
- ☐ No se desplaza ✗
- ☒ Se desplaza a la derecha ✓

5 - Quiz

Cuando el precio es inferior al de equilibrio:

- ☐ Hay un exceso de oferta ✗
- ☐ Las empresas bajarán el precio para llegar al equilibrio ✗
- ☐ Hay un exceso de demanda ✓
- ☒ Ninguna es correcta ✗

6 - Quiz

Si una tienda sube el precio del pan, como es un bien inelástico, entonces:

- ☐ Disminuirán sus ingresos, pero venderá más pan ✗
- ☐ Aumentarán sus ingresos y venderá más pan ✗
- ☐ Aumentarán sus ingresos, pero venderá menos pan ✓
- ☒ Disminuirán sus ingresos, pero venderá menos pan ✗

7 - Quiz

Si aumenta la demanda de viviendas:



20 s



Bajará su oferta



El precio de equilibrio de las viviendas subirá



Disminuye la cantidad de equilibrio de las viviendas



Disminuye el precio de equilibrio de las viviendas



8 - Quiz

Si disminuye la oferta de ordenadores:



20 s



Su precio de equilibrio bajará



Su precio de equilibrio aumentará



La cantidad de equilibrio aumentará



Su precio de equilibrio disminuirá



ANEXO VI. AC.2.

CRUCIGRAMA (CROSSWORD LABS)

6/3/22, 12:18

OFERTA Y DEMANDA - Crossword Labs

OFERTA Y DEMANDA

Across

4. Cantidad que estaría dispuesta a vender, en un momento determinado y a un cierto precio, una empresa o un conjunto de ellas, como productoras de ese bien.

5. Medida de la sensibilidad de la cantidad demandada de un bien ante un cambio en su precio.

8. Traspasar a alguien por el precio convenido la propiedad de lo que se posee.

9. Bien o servicio que la oferta pone a disposición de la demanda, para satisfacer una necesidad o atender un deseo a través de su uso o consumo.

Down

1. Cantidad de bienes y servicios requeridos por un grupo de personas en un mercado determinado, en el cual influyen los intereses, las necesidades y las tendencias.

2. Valor al que un bien o servicio puede comprarse en un mercado libre.

3. Persona u organización que demanda bienes o servicios a cambio de dinero, proporcionados por el productor o el proveedor de bienes o servicios.

5. Punto en el cual la cantidad demandada y la cantidad ofertada son iguales.

<https://crosswordlabs.com/view/oferta-y-demanda-7>

1/2

6/3/22, 12:18

OFERTA Y DEMANDA - Crossword Labs

6. Término económico que se utiliza para analizar el comportamiento de algo independiente del entorno y que significa "con los demás factores constantes".

7. Lugar donde se compran y venden todo tipo de bienes y/o servicios.

ANEXO VII. (AE. 1). PRUEBA FINAL TEÓRICO-PRÁCTICA

UNIDAD DIDÁCTICA “EL MERCADO: OFERTA Y DEMANDA” (AE.1)



Nombre y apellidos: _____ **Curso:** _____ **Fecha:** _____

1. La demanda y la oferta interactúan en el mercado, determinando la cantidad que se intercambia en el mercado, así como el precio de intercambio. (V/F). Razona.
2. Son varios los factores que influyen en la demanda de un bien, solo que unos provocan movimientos a lo largo de la curva de demanda, como es el caso de la variación de la renta de los consumidores y el resto de los factores provocan un desplazamiento de toda la curva. (V/F). Razona.
3. La demanda y la oferta interactúan en el mercado, determinando la cantidad que se intercambia en el mercado, así como el precio de intercambio. (V/F). Razona.
4. Son varios los factores que influyen en la demanda de un bien, solo que unos provocan movimientos a lo largo de la curva de demanda, como es el caso de la variación de la renta de los consumidores y el resto de los factores provocan un desplazamiento de toda la curva. (V/F). Razona.
5. Diremos que una curva es muy elástica cuando pequeños cambios en el precio suponen una gran modificación de las cantidades. (V/F). Razona. Pon un ejemplo de un bien con una curva muy elástica y represéntala gráficamente.
6. Los movimientos a lo largo de la curva de oferta están motivados únicamente por variaciones en el precio del propio bien y de los demás bienes. (V/F). Razona.
7. La asociación de productores de turrón, antes de la llegada de la época navideña, deciden encargar un estudio de mercado a una empresa de marketing especializada. Los datos obtenidos son los siguientes:

- Si venden cada tableta a 2 € la cantidad demandada sería de 100.000 tabletas diarias y la ofrecida de 50.000.

- Si venden cada tableta a 2,5 € la cantidad demandada sería de 80.000 tabletas y la ofrecida de 60.000.

- Si venden a 3 € la cantidad demandada sería de 65.000 y la cantidad ofrecida sería de 65.000.

- Si venden a 3,5 € tableta la cantidad demandada sería de 40.000 y la ofrecida de 80.000.

- Si venden a 4 €, la cantidad demandada sería de 20.000 y la ofrecida de 90.000.

SE PIDE:

- a) Representa gráficamente los datos anteriores ¿Cuál es el precio y la cantidad de equilibrio?
- b) ¿A qué precios hay excesos de demanda? ¿Y de oferta? Indícalo en la representación.
- c) Calcula la elasticidad de la demanda y oferta en cada uno de los puntos.

ANEXO VIII. AR.2.

RÚBRICA PARA VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN 2

“EXPOSICIÓN”

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL
	4	3	2	1
Contenidos de la Unidad Didáctica	Hace referencia a todos los contenidos de la UD	Falta explicar 1 epígrafe de la UD	Falta explicar 2 epígrafes de la UD	Faltan más de 2 epígrafes de la UD
Presentación visual de apoyo (esquema, Power Point, etc.). Atención sobre el resto de compañeros/as	Soporte visual claro y atractivo. Mantiene la atención del resto de compañeros	Presentación adecuada, pero a veces dificulta o pierde la atención de los compañeros	Presentación poco clara, se distrae leyendo y no es capaz de retener la atención del resto de compañeros	Soporte visual poco atractivo, se limita a leer y no mantiene la atención del resto de compañeros
Dominio en los contenidos de la Unidad Didáctica	Domina excepcionalmente bien los contenidos (soltura en la exposición)	Se muestra algo inseguro en la presentación de contenidos	Se muestra incómodo. Realiza pausas prolongadas, mira los folios a menudo, se queda en blanco, etc.	No domina el lenguaje hablado en la presentación. Se limita a leer folios y/o diapositivas